



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Sexting y Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de  
secundaria de la Institución Educativa Cahuide- Huicungo, Mariscal  
Cáceres 2023

#### **TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Psicología Educativa

#### **AUTORA:**

Rengifo Florian, Katherine Juliana (orcid.org/0009-0008-3057-8598)

#### **ASESORES**

M.Sc. Sanchez Cotrina, Ever (orcid.org/0000-0001-5983-7663)

Dr. Barbaran Mozo, Hipolito Percy (orcid.org/0000-0002-9316-202X)

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Evaluación y Aprendizaje

#### **LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

**TARAPOTO - PERÚ**

**2023**

## DEDICATORIA

Dedicado para el ser que forjó en mí ese espíritu luchador, que, con su nobleza y ejemplo, captó mi atención y admiración, y que por designios de la vida ahora es un ángel de Dios, Manuel Florián, mi papito, este trabajo me recuerda a ti y que a pesar de los obstáculos aún se puede lograr grandes cosas.

Dedico este trabajo a mis padres Laura y Nemias, mi mamita Nelsina que son mi motivo para seguir adelante, y que aún en mi vida adulta, siguen guiando mis pasos alentándome a continuar con mis sueños. A mis hermanas Mítzy y Andrea, que fueron mi fortaleza, confiaron en mí y aún en la distancia me animaron para no desfallecer.

Katherine.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida que aún me presta y que a pesar de mis errores humanos me cuida y guía para seguir concretando retos y sueños, y que, sin verlo, puedo sentir su amor en cada trayecto de mi largo caminar.

Agradezco a mi familia que están conmigo cuando más lo necesito, a mis amigos que me brindaron una mano amiga cuando me sentía muy sola sin ganas de avanzar, a mis asesores de tesis que compartieron sus conocimientos guiando este trabajo sacando a relucir mi lado investigador, y confiaron en mi capacidad para lograrlo.

La autora.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LOS ASESORES.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	viii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT.....	x
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>I. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGIA .....</b>	<b>14</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	14
3.2 Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población (criterio de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis ...	15
3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad ...	16
3.5. Procedimientos .....	18
3.6. Métodos de análisis de datos.....	18
3.7Aspectos éticos.....	19
<b>IV. RESULTADOS .....</b>	<b>20</b>
<b>V. DISCUSIÓN .....</b>	<b>27</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>31</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>32</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>33</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>40</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Prueba de normalidad.....	20
<b>Tabla 2:</b> Relación entre la participación real y el Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres.....	21
<b>Tabla 3:</b> Relación entre la disposición activa y el Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres.....	22
<b>Tabla 4:</b> Relación entre la expresión emocional y el Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres.....	24
<b>Tabla 5:</b> Relación entre sexting y el Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres.	25

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Coeficiente de determinación entre la disposición activa y Cyberbullying.....	22
<b>Figura 2:</b> Coeficiente de determinación entre la dimensión participación real y cyberbullying.....	23
<b>Figura 3:</b> Coeficiente de determinación entre la expresión emocional real y Cyberbullying.....	25
<b>Figura 4:</b> Coeficiente de determinación del sexting y Cyberbullying.....	26

## RESUMEN

El propósito de este estudio fue determinar la relación entre el sexting y cyberbullying en alumnos de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023, contó con una metodología de tipo básica con diseño no experimental, de corte transversal, descriptivo correlacional, en una población de 458 alumnos y muestra de 209 participantes, entre hombres y mujeres. Para el recojo de datos, se utilizó como técnica la encuesta, y los instrumentos utilizados fueron, la escala de conductas del sexting (ECS) y para el cyberbullying, se utilizó el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire. Los resultados indican que las dimensiones disposición activa (p-valor = .000; Rho = .446), la participación real (p-valor = .000; Rho = .539) y la expresión emocional (p-valor = .000; Rho = .342), se relacionan positivamente con el cyberbullying, concluyéndose de esta forma, que existe una relación positiva y moderada entre el sexting y el cyberbullying (p-valor = .000; Rho = .559), en la cual el sexting tiene una influencia del 31 % sobre el cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto año de secundaria de la I.E. Cahuide.

**Palabras clave:** sexting, cyberbullying, conducta adolescente.

## ABSTRACT

The purpose of this study was to determine the relationship between sexting and cyberbullying in students from the third to fifth grade of secondary school of the I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023, it had a basic type methodology with a non-experimental design, cross-sectional, correlational descriptive, in a population of 458 students and a sample of 209 participants, between men and women. For data collection, the survey technique was used, and the instruments used were the sexting behavior scale (ECS) and for cyberbullying, the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire was used. The results indicate that the dimensions active disposition ( $p$ -value = .000; Rho = .446), real participation ( $p$ -value = .000; Rho = .539) and emotional expression ( $p$ -value = .000; Rho = .342), are positively related to cyberbullying, thus concluding that there is a positive and moderate relationship between sexting and cyberbullying ( $p$ -value = .000; Rho = .559), in which sexting has an influence of 31% on cyberbullying in students from the third to fifth year of secondary school of the I.E. Cahuide.

**Keywords:** sexting, cyberbullying, adolescent behavior.



## I. INTRODUCCIÓN

En estos últimos tiempos, el aumento de la tecnología y redes sociales ha traído consigo avances, pero también riesgos a la población, ya que, estamos en una era donde los adolescentes por ganar popularidad o aceptación entre sus pares, son más vulnerables a enviar y/o compartir fotos y videos íntimos o provocativos entre ellos, conocido como el famoso sexting, y estas conductas traen consigo acoso por las redes sociales a través de los medios electrónicos. Siendo así que, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ([UNICEF], 2021), señaló que, las tasas en torno a las conductas del sexting son preocupantes, ya que, el 8 % comentó haber enviado en alguna ocasión fotos y/o videos de contenido sexual, y el 26,8 % refirieron haber recibido contenido de ese tipo, donde la mujer es quien sufre más presión respecto a este tema, y en los grados de 3° y 4° de secundaria son donde más casos se suscitan.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([UNESCO], 2019); hicieron referencia que, el ciberbullying es una nueva modalidad de acoso dada en las redes sociales, con resultados muy serios en la salud, sobre todo en escolares en etapa adolescente, truncando sus estudios o incluso llevándolos a la muerte. De tal forma, el Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI], 2023), en el lapso de octubre a diciembre del 2022, presentó un informe realizado del “Estado de la Niñez y Adolescencia”, en la cual, hace mención que, el internet es uno de los medios más empleados, donde menores con edades entre 6 y 17 años en el país, un 72,9 % hacen uso de este servicio.

Asimismo, la entidad de Mutualidad de Seguros de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España ([MAPFRE], 2020), en su estudio realizado sobre el uso y abuso de la tecnología, el 34 % de adolescentes encuestados señalaron que no hay una comunicación cercana con sus padres sobre la navegación que hacen en internet, teniendo que lidiar con situaciones como chantajes, bullying o acoso virtual por si solos. Y de acuerdo a los reportes oficiales obtenidos por el Centro de Emergencia Mujer (CEM; citado en MAPFRE, 2020), en lo que respecta

a ese año, 90 % fueron reportados por acoso virtual, sobre todo en el género femenino, siendo el Facebook y WhatsApp los más usados.

Es preciso mencionar que, la difusión del pack o sexting es una conducta que la legislación peruana reprocha, por eso el Decreto Legislativo N°1410 creado en el 2018, añadió el delito de acoso en todas sus formas, coacción y coerción sexual, propagación de imágenes, contenido audiovisuales de índole sexual, al código penal, para castigar toda acción que denigre el honor e integridad de la persona, en torno a su privacidad e intimidad. (Diario Oficial del Bicentenario El Peruano, 2018). Por otro lado, la Plataforma virtual contra casos de violencia escolar SISEVE, implantada por el Ministerio de Educación ([MINEDU], 2020), reportó 341 casos de acoso escolar en modalidad virtual, la experta de convivencia escolar del MINEDU, comentó que el 54 % de estas situaciones pertenecen a educandos que usan los medios electrónicos.

Por lo tanto, frente a esta situación en la que los adolescentes experimentan; se creyó conveniente diseñar el siguiente **problema general**; ¿cuál es la relación entre el sexting y cyberbullying en escolares de 3° a 5° grado de enseñanza secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023?, y dentro de los **problemas específicos** se consideró las siguientes: ¿Cuál es la relación entre la disposición activa y el cyberbullying en escolares de 3° a 5° grado de enseñanza secundaria de la I.E Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres 2023?, ¿Cuál es la relación entre la participación real y el cyberbullying en escolares de 3° a 5° grado de enseñanza secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023?, y ¿Cuál es la relación entre la expresión emocional y el cyberbullying en escolares de 3° a 5° grado de enseñanza secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023?

Sabemos que esta problemática tiene repercusiones negativas en los adolescentes, por lo que, esta investigación, se consideró la **justificación**, siendo así que, se tomó en cuenta su **conveniencia**, ya que es importante, porque los datos recopilados favorecieron a la población de estudio, y a partir de lo obtenido puedan tomar decisiones importantes dentro de su contexto, por su **relevancia**

**social**, proporcionará información relevante sobre el tema, que servirán como aporte para futuras investigaciones como un tema interesante y novedosa debido a que es poco estudiada, y así plantear estrategias de solución, ya que la población a trabajar es de gran importancia, debido a que, es una de las etapas donde más conflictos internos tienen y es algo difícil abordar en torno a su sexualidad.

Por otro lado, también proporcionará un **valor teórico**, porque permitió recabar información de investigaciones pasadas, y explicar la relación que existe entre el sexting y el cyberbullying, creando posteriormente proyectos y programas de promoción y prevención acerca de estos temas. En torno a su **implicancia práctica**, permitió obtener resultados que nos permita conocer y evaluar esta problemática, con el fin de que los actores educativos se conviertan en agentes de cambio que ayuden a salvaguardar la integridad sexual de los estudiantes. Por último, en su **utilidad metodológica**, se podrá extender esta información de estas dos variables, y seguir desarrollando nuevos instrumentos que se ajusten a la realidad de la población.

Para lo cual, se diseñó el siguiente **objetivo general**; Determinar la relación entre el sexting y cyberbullying en alumnos de 3° a 5° de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023, además dentro de los **objetivos específicos** se consideró; identificar la relación que existe entre la disposición activa y el cyberbullying en alumnos de 3° a 5° de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023; analizar la relación que existe entre la participación real y el cyberbullying en alumnos de 3° a 5° de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023; y conocer la relación que existe entre la expresión emocional y el cyberbullying en alumnos de 3° a 5° de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023.

Asimismo se planteó como **hipótesis general**: Existe relación entre el Sexting y cyberbullying en educandos de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023, y como **hipótesis específicas**; existe relación entre la disposición activa y el cyberbullying en

educandos de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023; existe relación entre la participación real y el cyberbullying en educandos de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023; y existe relación entre la expresión emocional y el cyberbullying en educandos de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

En torno a trabajos previos investigados sobre la variable sexting, Ojeda et al. (2020) y Resett (2019); concluyeron que, los comportamientos más frecuentes del sexting fueron; el envío, recepción, reenvío y recepción de envíos, entre mensajes escritos, fotos y videos, para lo cual, es importante poder analizar esta conducta y abordarlo desde el ámbito educativo, ya que es necesario evaluar los diversos comportamientos dados a partir del sexting y los riesgos que trae consigo, y de esta manera sensibilizar a los jóvenes para que puedan estar informados. Por otro lado, también evidenciaron que hay diferencias en torno al género y edad, ellos hacen mención que a medida que van creciendo va aumentando su uso a las redes sociales, es por ello que es necesario una buena supervisión de los padres y orientación a sus primeras experiencias en torno a su sexualidad.

Por otro lado, de acuerdo a lo manifestado por Orosco et al. (2022), y Orosco & Pomasunco (2020); hacen referencia que un mal uso del internet, puede originar que haya una frecuencia moderada con respecto al cyberbullying, viéndose expuestos a diferentes riesgos, como la suplantación de identidad, hostigamiento, chantajes, envío de contenido inapropiado, entre otros, hasta se sienten excluidos de sus propios grupos sociales, donde el agresor se vale del anonimato para atacar a sus víctimas, en conclusión, es necesario que tanto padres, docentes y alumnos puedan recibir una orientación en cuanto a su manejo y/o uso, aprendiendo a gestionar la convivencia digital, ya que cada vez más adolescentes se agencian de un dispositivo electrónico y se sumergen en el ciberespacio.

Por su parte, Solsol (2021); Cachay & Quispe (2020) y Alvites (2019), opinaron que, el cyberbullying, genera desmotivación y decaimiento en el estado anímico de los adolescentes, por lo tanto, se debe implementar programas de prevención tanto a estudiantes como padres, y crear alianzas con otras instituciones y así salvaguardar la salud mental e integridad del

educando. Asimismo, aunque se haya encontrado una relación baja pero positiva con la inteligencia emocional y la depresión, es necesario se realice más investigaciones para que se diseñe planes y proyecto de habilidades socioemocionales para erradicar el cyberbullying, reforzando capacidad de relacionarse con otros y aumentar sus competencias a nivel cognitivo y emocional.

Por último, Cabanillas (2022); y Luzuriaga (2019), hacen referencia que el sexting y el cyberbullying, son comportamientos que en la actualidad están presentes en los adolescentes siendo una nueva forma para relacionarse. A su vez, mencionan que hay una relación entre ellos, estas investigaciones permiten comprender que es importante, hacer énfasis en enseñar estrategias de afrontamiento, ya que el hecho de aceptar compartir una foto o video se corre el riesgo de ser víctima de cualquier tipo de acoso, es importante resaltar también que los que interactúan en el ciberespacio, están propensos o involucrados en actividades de contexto sexual, debido a que tienen más acceso a este tipo de contenido, y muchos de ellos lo hacen porque se sienten aburridos, por curiosidad, o porque no lo consideran algo inmoral.

Es necesario mencionar que, el término Sexting surgió en Reino Unido, en el 2005, siendo una combinación de los vocablos 'sex', que significa sexo, y texting (envío de imágenes, videos mediante un dispositivo móvil), popularizándose en el transcurso de los años, como una nueva forma en la que las personas, especialmente los jóvenes expresan su sexualidad. Sin embargo, es en el 2008, donde se toma más énfasis a este comportamiento, a raíz de la historia de Jessica Logan, una joven de 18 años proveniente de Estados Unidos, quien acabó con su vida debido al acoso recibido por haber practicado el sexting, donde su novio divulgó sin el consentimiento de ella, fotos íntimas a sus demás compañeros del instituto, ocasionando un daño emocional, el tema fue tan controversial que generó el interés de investigaciones frente a esta problemática. (Ojeda, 2021). Siendo el estudio Sex and Tech, realizado en el 2008, por The National Campaign to Prevent Teen and Unplanned Pregnancy, la primera

investigación con interés en esta conducta en los adolescentes y jóvenes que tienen entre los 13 y 26 años respectivamente (Ojeda, 2021).

Por lo tanto, revisando las **definiciones conceptuales** en torno al sexting, encontramos que, Chacón et al., (2019), menciona que, la popularidad que esta conducta está ganando entre las distintas etapas es impactante, donde los adultos, sobre todo adolescente lo han incorporado en su vida como algo normal y algo novedoso de interacción social, y todo esto se originó gracias al acceso que se empezó a tener con la tecnología, proliferándose por las redes sociales. Por su lado, Fernández (2009; citado en Fajardo et al., 2013); refiere que el sexting da paso al adolescente a la aparición del deseo sexual. Por lo tanto, se puede apreciar que los adolescentes en esta etapa son seres más vulnerables y susceptibles, fáciles de convencer, en el transcurso de los años se ha podido visualizar como se dejan llevar por modas, intentando imitarlos, desde estilos extravagantes hasta comportamientos que no encajan con la forma de ser de ellos, mucho más si está relacionado con la tecnología, y en su intento de querer agradar a la otra persona realiza acciones que ponen en riesgo su intimidad e integridad.

Por lo cual, dentro de las **teorías** que intentan explicar esta conducta, encontramos la teoría psicoanalítica, planteada por Freud (1905; citado en Correa et al.; 2017); quién menciona que, la adolescencia es un modelo de reacomodación psíquica, impulsada por los cambios somáticos que se da en la pubertad, que dan paso al carácter sexual, en esta etapa los ideales parentales caen, iniciando la búsqueda de sus propios deseos, lo cual en ocasiones genera confrontación. Todo esto tiene su base en la teoría de la libido, concebida como aquella energía que va a dirigir la conducta, a inicios de forma onanista, hasta encontrar su “objeto” en el mundo exterior.

Por otro lado, siguiendo a Erikson (s.f; citado en Fajardo et al., 2013), en su teoría psicosocial, es en la etapa de la adolescencia que se da un conflicto interno en búsqueda de su identidad, en este proceso de maduración atraviesa por muchas dificultades, con el fin de encontrar una identidad adecuada, sin embargo, en el

camino comete errores, muchas veces poco aceptables dentro de esta sociedad. Por su parte, el modelo de los 5 grandes rasgos de personalidad (neuroticismo, la extraversión, apertura, la amabilidad y responsabilidad), propuesto por Goldberg (1990; citado en Alonso y Romero, 2019); enfatizan que este modelo es muy beneficioso en los diversos campos de la conducta (Barlett y Anderson, 2012; Vedel, 2014; citado en Alonso y Romero, 2019), donde estos rasgos (neuroticismo, extraversión, apertura, amabilidad y responsabilidad), se correlacionan en algunos estudios previos, donde por ejemplo niveles altos de extraversión y neuroticismo y niveles bajos de responsabilidad están asociados con la práctica del sexting (Butt y Philips, 2008; Gámez-Guadix, et al., 2017; citado en Alonso y Romero, 2019).

Por consiguiente, hay diversas razones por la cual los adolescentes realizan esta práctica, siendo unas de las principales **características**, las siguientes: 1) lo realizan como una forma de coqueteo para lograr la atención de alguien que les atrae, 2) debido al tipo de relación que tienen, es decir es algo consensuado, 3) desean experimentar, debido a que están en un proceso de descubrimiento hacia sí mismo, y 4) por presión de la(s) persona(s) que le solicitan dichas fotos o videos (Ojeda, 2021). Para que exista dicho comportamiento, se debe tomar importancia la participación de los dos actores dentro de esta práctica sexual, siendo el sujeto pasivo (aquella persona que recibe el contenido sexual), y el sujeto activo (el individuo que envía este tipo fotos o videos), por lo cual Narvaja (2019), menciona que; en síntesis, se da una producción, e intercambio de información sexual, representando de esta manera una autoexpresión de su sexualidad, y la mejor manera que encuentran para ello es mediante los dispositivos electrónicos y cualquier plataforma social.

Tiempo atrás, una forma de coqueteo con la otra persona, era solamente por mensajes de texto de forma erótica o llamadas telefónicas con un tono de voz sensual, provocando la excitación de la otra persona, en la actualidad se ha incorporado fotos y videos. Los adolescentes y adultos, al buscar salir de la rutina, inciden en este tipo de práctica, pareciéndola interesante porque es una manera de conocer más su cuerpo y expresarse a través de ello, alejándose



cada día más del pudor y lo conservador, aunque claro, hay países que por sus costumbres o religión aún mantienen eso, y tal vez por miedo reprimen esa forma de expresión debido a las consecuencias que provocaría dicha acción.

Dentro de las **dimensiones** de esta conducta, encontramos las siguientes; **la disposición activa** que se da hacia el sexting; donde (Chacón, et al., 2016; citado en Arias y Morón, 2020), hace alusión a la decisión y/o predisposición que tienen los adolescentes, con la finalidad de motivarse entre ellos. A su vez, León et al. (2017), mencionan que, tiene que haber una voluntariedad inicial, como una especie de coqueteo, siendo en ocasiones el protagonista para que se dé inicio esta práctica, esta dimensión cuenta con los siguientes **indicadores**: *comparte información con personas*, se refiere a la cantidad de personas con la que realiza esta práctica, *el contexto*, se refiere en qué circunstancias lo hace y *la motivación* con la que se realiza.

Como segunda dimensión, podemos encontrar **la participación real** sobre el sexting, que se presenta con la contribución de material sexual a través de una red social (Chacón, et al., 2016; citado en Arias y Morón, 2020). Los adolescentes participan con la intención de comunicar al receptor que dan apertura a la acción sexual (Klettke et al., 2014; Temple y Choi, 2014; Yépez-Tito et al., 2018; citado en Narvaja y Alonso, 2022). Entre sus **indicadores** se encuentran, la *frecuencia*, que hace alusión a las veces que repite dicha conducta, y *los medios que utiliza*, para compartir esa información. Por último, la tercera dimensión está basada en **la expresión emocional** del sexting, donde los adolescentes expresan una determinada emoción al realizar esta práctica entre ellos. (Chacón, et al., 2016; citado en Arias y Morón, 2020). A su vez, son susceptibles y vulnerables, experimentando nuevas sensaciones y emociones (Fajardo et al., 2013). Tiene como **indicador**: *las emociones que produce al realizar el sexting*.

Respecto al cyberbullying, teniendo como **definición conceptual**, como lo manifiesta Neyra (2021), la educación en estas últimas décadas ha luchado contra diversas situaciones, siendo la más preocupante la violencia escolar dado

dentro de las clases, llegando a ser de interés dentro del área de salud. De tal forma, el ciberbullying, es definido, como una forma de agresión con intencionalidad de generar daño mediante medios electrónicos (Olweus, 2012; Hindja y Patchin, 2018; citado en Dominguez et al., 2023). Distintos estudios sobre el tema, hacen referencia de que la agresión es el predictor para que ocurra este tipo de violencia (Martínez-Monteaquedo et al., 2019; Dominguez et al., 2023). De tal forma, para Smith et al. (2008; citado en García et al., 2016); manifiesta que el cyberbullying, es un acto violento, de manera intencional, que lo realiza una o varias personas, en la cual utilizan distintos medios electrónicos, repitiendo la conducta constantemente contra la víctima que le cuesta defenderse.

Según la **teoría** de aprendizaje social, propuesto por Bandura (1973; citado en López, 2015); hace referencia que la agresión se aprende en el medio ambiente, si bien es cierto, depende en cierta parte de factores biológicos, es en la interacción con el medio que se desarrolla donde aprende a ser agresivo, por lo tanto, es el ambiente el que va a determinar en su mayoría cómo se va a comportar el estudiante. El comportamiento agresivo en este caso de un estudiante, llega a ser el resultado de lo que aprende por observación e imitación de un modelo o ejemplo cercano a él. Asimismo, la agresión puede darse debido a una desvinculación moral, donde Bandura (1999; citado en Larrañaga et al., 2018), menciona que es un proceso socio cognitivo, en el cual la persona llega a justificar su comportamiento agresivo, realizando actos que dañen a los demás, sin pensar en las consecuencias. Cabe resaltar que, si no se ha tenido modelos adecuados, o con pocas habilidades comunicativas, con padres pocos afectivos, todo esto, repercutirá en la conducta del adolescente, siendo el origen principal del moldeamiento de la conducta agresiva.

Por otro parte, dentro de la teoría conductista, encontramos a Skinner (1970; citado en Carrasco y Prieto, 2016), quien decía que el aprendizaje se da a partir de una reestructuración en la conducta, que surge de la experiencia dada entre un estímulo y respuesta. Siendo así que, un alumno va a seguir repitiendo una conducta agresiva si es recompensado por ella, reforzando dicha conducta, por

el contrario, si ese comportamiento agresivo es castigado, hay la probabilidad que se inhiba o disminuya la posibilidad de agredir a otros (López, 2015). Por último, la teoría ecológica, modelo planteado por Bronfenbrenner (1992; citado en Kerman, 2020); hace referencia a que el ambiente natural y/o ecológico, son fuente principal que influyen en el accionar de la persona; por lo tanto, la conexión entre los distintos fenómenos son un soporte o un riesgo, dentro de ellas, viéndose influenciado por la relación con esos entornos, dentro de las cuales está la familia, la escuela, la condiciones sociales y culturales, entre otros.

Es preciso recalcar que, la tecnología ha traído consigo avances, accesibilidad a estar más cerca de nuestros seres de forma virtual y también oportunidades de mejoras, sin embargo, también es necesario reconocer los peligros que acarrearán, ya que lastimosamente, hay gente que se aprovecha que está detrás de un dispositivo para causar daño a su víctima sin ser reconocido, quitándole desde sus datos personales, cuentas bancarias, hasta vulnerando su propia intimidad. Los adolescentes en su intento de demostrar que tienen más poder que el otro incurren a estos actos, creando seguidores que alientan su proceder, y algunos de ellos porque se sienten amenazados y con miedo de ser los próximos en ser atados.

El ciberacoso o cyberbullying, tiene también tres **características** pertenecientes del bullying tradicional, tales como la intención al realizar la conducta, la frecuencia o repetición, y el desequilibrio de poder, sin embargo, por su naturaleza virtual, también se incluyen otras características nuevas como el la identidad anónima del agresor, pues tiene la facilidad de ocultar su información, y la publicidad o difusión, ya que hay la ventaja de seguir reproduciendo este tipo de violencia sin la necesidad que el autor de este hecho esté conectado, (Slonje, Smith, & Frisén, 2013; citado en Herrera et al.,2017). Tanto en el bullying tradicional como el cyberbullying, participan factores de las particularidades individuales del sujeto y de su contexto, y en ambos están implicados tanto el agresor como la víctima, y otros actores estimulan o disminuyen la agresión (Del Rey et al., 2015; citado en Herrera et al.,2017).

En este sentido, Del Rey et al. (2015); indica que, el cyberbullying abarca dos **dimensiones** esenciales, siendo la primera de ellas, la **cibervictimización**, donde la víctima sufre distintos comentarios negativos y dañinos para su salud mental, muchas veces son discriminados o excluidos de grupos, afectando el bienestar de esa persona. Por otro lado, la cibervíctima es quien recibe los insultos y agresiones por aparatos electrónicos y se esconde o disimula por miedo a represalias (Garaigordobil, 2015). Siendo así que, Las víctimas por el cyberbullying tienen problemas de autoestima y carecen de habilidades sociales, sin encontrar un lugar donde sentirse seguros (Nixon, 2014). Asimismo, Kowalski et al. (2014); comenta que la cibervictimización está combinado tanto por factores personales y situacionales, por ejemplo, si el ambiente escolar es negativo, generará en la víctima sensación de ansiedad, preocupación, al recibir un mensaje de insulto cibernético, teniendo como **indicadores**: *miedo*, debido a las amenazas recibidas, *intimidación*, rehusándose a defenderse y *burlas*, que se originan en base a una particularidad de la víctima.

Con lo que respecta la segunda dimensión hace referencia a la **ciberagresión**, donde el agresor es quien incurre a todas estas acciones contra su víctima, sin importarle las consecuencias que sus actos puedan generar, ya que se refugia a través de un dispositivo o red social sin mostrar empatía frente a la situación (Del Rey et al., 2015). Por su parte, Avilés (2013), menciona que, los ciberagresores intimidan con el fin de mantener su status y poder social, sintiéndose superior ante su víctima. Por último, Kowalski et al. (2014); hace referencia que los ciberacosadores se ven influenciados por factores situacionales y personales creando en ellos pensamientos hostiles y negativos, con carencia afectiva, incitando a que otras personas también participen con él. Entre sus **indicadores** están: las *amenazas*, con la intención de tener el poder sobre él, *agresiones*, ya sea físicas o psicológicas, *insultos*, mediante palabras hirientes, *difamación*, haciendo quedar mal a la persona frente al resto.

Al transcurrir los años, hemos podido notar que el mal uso de las TICs, trae consigo riesgos de distintas formas, la cual genera malestar físico, psicológico, a nivel social y académico (Velasco y Gil, 2017; citado en Orosco y Pomasunco,

2020), afectando asimismo la percepción en torno a las relaciones sexuales (Sánchez et al., 2015; Orosco y Pomasunco, 2020). Una de las consecuencias que produce realizar estas conductas, pueden ser; afectación en su reputación y prestigio, con conductas antisociales, siendo insultado por las redes sociales, (Garaigordobil, 2017; Orosco Y Pomasunco, 2020), de tal forma, sentimientos de tristeza, frustración, angustia, estrés, ira, síntomas físicos, deserción escolar, autoestima baja, insomnio, depresión, y en algunos casos llegar a causar su propia muerte (D'Auria, 2014; Gámez, 2014; Sánchez et al., 2015; Orosco y Pomasunco, 2020).

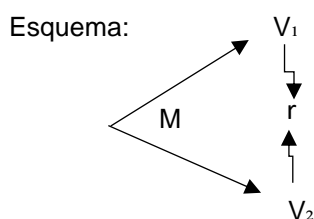
Por lo tanto, es necesario que se sensibilice a la población educativa, desde los alumnos, padres, docentes y todo agente que participe en la educación del menor, creando campañas y desarrollando sus habilidades blandas y empatía, para que puedan entender que dañar a otra persona no es lo correcto.

### III. METODOLOGIA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**3.1.1. Tipo de Investigación:** Este presente estudio, de acuerdo a las variables propuestas y objetivos planteados, fue de tipo básica (CONCYTEC, 2021), ya que; según Carrasco (2019); tiene como propósito profundizar el conocimiento y ampliar los saberes científicos.

**3.1.2 Diseño de Investigación:** El diseño del cual se valió para esta investigación fue No experimental, ya que no se alteró el objeto de estudio, con un corte transversal, porque los instrumentos solo fueron aplicados en una fecha específica, recabando los datos una sola vez. (Ñaupas et al., 2018). Según su alcance fue descriptivo correlacional, puesto que pretendió establecer la relación que se asocian entre estas dos variables propuestas, indagando el grado de asociación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2016). En relación al enfoque de estudio fue cuantitativa, que según Palomino et al. (2015); está fundamentada en la valoración de datos estadísticos, utilizando técnicas e instrumentos, analizándolo de forma numérica.



**Donde:**  
M = Muestra  
v<sub>1</sub> = Sexting  
V<sub>2</sub>= Cyberbullying  
r=Relación de ambas variables

#### 3.2 Variables y operacionalización

Las variables que se pretenden investigar en el actual estudio son:

**Variable 1: sexting**

**Variables 2: Cyberbullying**

**Nota:** la matriz de operacionalización de variables se encuentra ubicadas en anexos.

### **3.3. Población (criterio de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis**

**3.3.1. Población:** según López y Facheli (2015), es el conjunto total de elementos, con particularidades similares, y que se utilizará como referente para la extracción de la muestra. Por consiguiente, nuestra población estuvo conformada por 458 escolares del VII ciclo del nivel secundario, del colegio Cahuide, ubicada en el distrito de Huicungo-Mariscal Cáceres. Por otro lado, se establecieron criterios de inclusión y exclusión, permitiendo de esta manera delimitar las características de la población a estudiar. **Criterios de inclusión:** escolares matriculados del VII ciclo de enseñanza secundaria, entre varones y mujeres, y que voluntariamente deseen participar en la investigación. **Criterios de exclusión:** estudiantes de otros grados (1° y 2°) debido a que la mayoría de ellos no cuentan con celular propio y/o son más supervisados por sus padres, estudiantes que no completen correctamente los instrumentos, alumnos que no cuenten con el consentimiento informado, estudiantes no matriculados.

**3.3.2. Muestra:** según Carrasco (2019), es el subconjunto de la población que posee características similares y brindarán datos importantes a la investigación. Sobre esto se determinó mediante una fórmula para calcular el tamaño de muestra finita, con un registro de 458 estudiantes, con un nivel de confianza del 95 %, teniendo como margen de error aceptado máximo del 5 % y una probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia del 50 %, obteniendo como resultado una muestra de 209 estudiantes pertenecientes al VII ciclo de la Educación Básica Regular.

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

Reemplazando dicha formula, se obtendrá los siguientes datos:

$$n = \frac{458^2 * (0.5)^2 * 1.96^2}{(458 - 1) * .05^2 + (0.5)^2 * 1.96^2}$$

$$n = \frac{439.68}{2.10}$$

$$n = 209.37$$

**3.3.3 Muestreo:** de acuerdo a Otzen y Manterola (2017); tiene por finalidad estudiar la relación ya existente entre la distribución de las variables en una determinada población, por lo tanto, para esta investigación se hizo uso de un muestreo no probabilístico por conveniencia, pertenecientes a la población de interés, registrados en la nómina de matrícula, resultando más sencillo para evaluar.

**3.3.4 Unidad de análisis:** estudiante de tercer a quinto de secundaria de la educación básica regular de la institución educativa Cahuide.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad**

#### **3.4.1. Técnica**

Como técnica se consideró la encuesta, dónde (Hernández, y Duana, 2020), mencionan que, es donde se va a recopilar información sobre las variables a estudiar.

#### **3.4.2. Instrumento**

En lo que respecta el instrumento, se utilizó el cuestionario, que tiene como finalidad recoger los datos necesarios con preguntas claras y precisas de la mayoría de participantes (Carrasco, 2019), siendo, escala de conductas sobre sexting (ECS), desarrollado por Chacón et



al.,(2016), y adaptado en el Perú por Villegas (2019), está compuesto de 29 ítems, con una escala de intervalo, con una puntuación de 1 a 5, donde 1 representa “nunca, no intercambio, nada cierto”, y 5 a “frecuentemente, totalmente cierto, comparto con más de 10 personas”, conformada por 3 dimensiones, la cual la primera de ellas es disposición activa del sexting que contiene a los ítems del 1 al 9, la segunda dimensión es la participación real abarcando los ítems del 10 al 22, y del 23 al 29 para la dimensión de expresión emocional.

En cuanto para el cyberbullying, se utilizó el European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questionnaire (ECIPQ), creado por Del Rey et al., (2015), es una herramienta que consta de 22 ítems, con puntuación de 1 a 5, donde 1= nunca y 5= siempre, de escala ordinal y dos dimensiones, cibervictimación que contiene a los ítems del 1 al 11, y ciberagresión con los ítems del 12 al 22.

### **3.4.3. Validez**

Ambos cuestionarios fueron validados gracias a un juicio de expertos (Galicia et al., 2017); siendo así que, fueron cinco jueces que dieron su punto de vista respecto a los instrumentos para medir, en cuanto a la pertinencia, su relevancia y claridad que tiene el ítem respecto a las variables estudiadas, la cual se procesó a través la prueba V de Aiken, en donde la primera variable sexting tuvo una validez de contenido del 0.99 en concordancia con los jueces, y para la variable del cyberbullying se obtuvo un promedio de 0.98 en validez de contenido, demostrando de esta forma, que tiene alta validez , siendo aplicable dentro de la investigación.

### **3.4.4. Confiabilidad**

De acuerdo Villasis et al. (2018), menciona que, la confiabilidad se da cuando existe un alto grado de validez, y es consistente. Se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach, por cuanto reportó el grado de concordancia de los ítems con la variable dentro del contexto educativo,

siendo aceptable a 0.70, siendo obtenidos de la prueba piloto aplicada por cada variable para garantizar la fiabilidad de dichos instrumentos, encontrando dentro de la variable 1 una confiabilidad de 0,89 , y con lo que respecta a la variable 2 se pudo encontrar una fiabilidad de 0,79, confirmándose de esta manera que son significativos mostrando una fuerte confiabilidad.

### **3.5. Procedimientos**

En primera instancia, para realizar este estudio de investigación, se analizó la problemática que percibe la institución educativa, una vez visualizado el tema tentativo a estudiar, se determinó la muestra a trabajar en base a la población registrada, los instrumentos pasaron por jueces expertos para su validación, y se realizó una prueba piloto para determinar su confiabilidad, luego, se procedió a solicitar el permiso necesario con la autoridad correspondiente de dicha entidad para poder realizar la investigación y aplicar los instrumentos validados y confiables a la muestra seleccionada, explicando el protocolo de aplicación. Posterior a ello, se realizó los pasos de la investigación científica, tales como la propuesta del problema, los objetivos, la premisa, justificación, introducción, marco teórico, entre otros pasos a seguir. La información obtenida se recopiló para el análisis y procedimiento estadístico en la cual se determinó la relación entre ambas variables, y mostrar los resultados de dicho estudio, utilizando la base de datos trabajado en SPSS vs 27.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Se utilizó programas estadísticos para realizar el análisis descriptivo, y así organizar la información recopilada. Luego, se procedió a realizar el cálculo de estadística inferencial y se aplicó la prueba de normalidad denominada Kolmogórov – Smirnov, por tener una muestra mayor a 50. El resultado nos permitió decidir el coeficiente de correlación a utilizar, en

este caso se utilizó el coeficiente de Rho de Spearman, a su vez, se utilizó el coeficiente de determinación.

### 3.7 Aspectos éticos

Sánchez, Reyes y Mejías (2018), refieren que, los criterios éticos están relacionados con el cumplimiento riguroso científico del investigador con una conducta deseable durante todo el proceso que dura la investigación. Entonces, de acuerdo a los principios éticos planteados por la Universidad César Vallejo, se consideró la beneficencia, no maleficiencia, autonomía y justicia, explicados a continuación: en primer lugar; la **beneficiencia**, porque permite comprender la situación actual de los alumnos siendo beneficioso para ellos, se tuvo un cuidado minucioso de que las actividades implantadas sean seguras.

Además, se trabajó la **no maleficiencia**, porque no habrá manipulación de variables y se trabajará de manera objetiva, de tal forma previniendo de no causar ningún daño en los participantes, ni generarles alguna situación de miedo o estrés. A su vez, se cumplió la **autonomía**, que es fundamental en una investigación porque se trabajará bajo el consentimiento informado, eligiendo participar o no; sin sentirse presionados, **justicia** porque se elaborará de manera íntegra con una postura investigativa, actuando de manera equitativa y respetuosa, por último el **derecho**, porque cada estudiante será respetado en torno a su anonimato y confiabilidad, y derechos propios del participante, como el de retirarse de participar en la investigación en caso así lo decida.

## IV. RESULTADOS

### Prueba de normalidad

Se desarrolló esta prueba para determinar si se utilizará una prueba paramétrica (Pearson) o no paramétrica (Spearman).

Ho: La información de la muestra proceden de una distribución normal

Ha: La información de la muestra no proceden de una distribución normal

Regla de decisión: Si  $p > 0.05$ , se acepta Hipótesis Nula (Ho), si  $p < 0.05$ , se acepta hipótesis alterna (Ha).

Se utilizó prueba de Kolmogorov Smirnov, ya que fueron 209 los sujetos de investigación.

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
V1 Sexting	.194	209	,000
D1V1 Participación real	.186	209	,000
D2V1 Disposición activa	.239	209	,000
D3V1 Expresión emocional	.401	209	,000
V2 Cyberbullying	.193	209	,000

*Fuente:* Aplicación del SPSS-V27

### Interpretación

En la tabla 1, se estableció que el valor de significancia (sig.) para todas las dimensiones de la variable sexting y ambas variables fue de 0,000, por lo tanto, se rechazó la Ho porque los datos de la muestra no tienen una distribución normal. De acuerdo al resultado, se decidió aplicar el coeficiente de correlación de Spearman, para examinar la relación entre las dimensiones y variables de estudio.

**Tabla 2**

*Relación entre la disposición activa y el cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023*

			Disposición activa	Cyberbullying
Spearman's Rho	Disposición activa	Correlation Coefficient	1.000	.446**
		Sig. (2-tailed)	.	.000
		N	209	209
	Cyberbullying	Correlation Coefficient	.446**	1.000
		Sig. (2-tailed)	.000	.
		N	209	209

\*\* . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

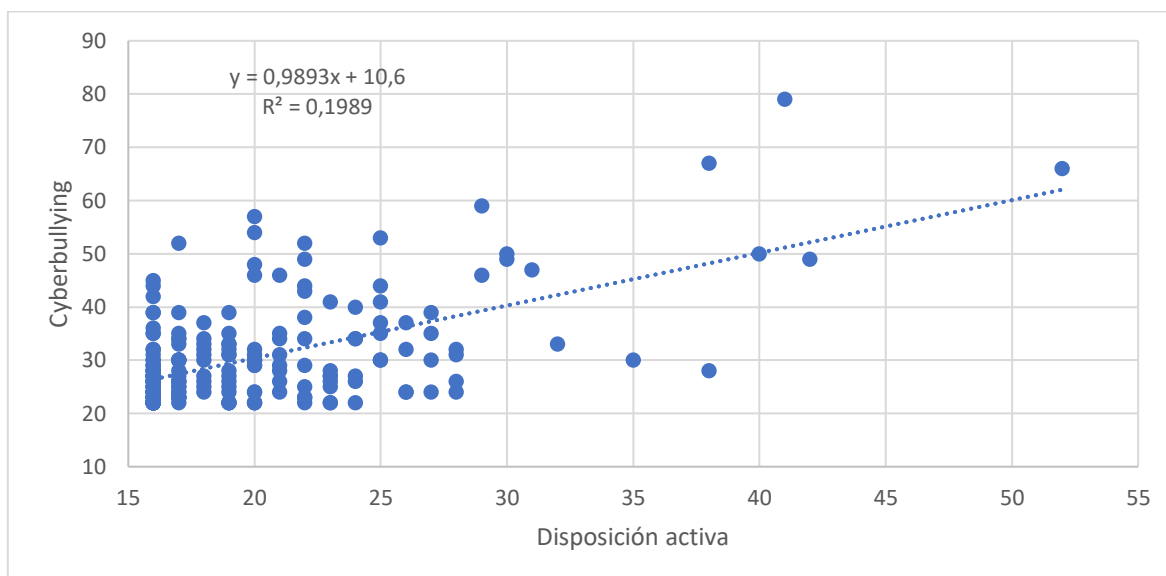
**Fuente:** Aplicación de los instrumentos en el SPSS-V27

### Interpretación

En la tabla 2, se aplicó la prueba no paramétrica de Spearman para determinar la relación entre la disposición activa y el cyberbullying, la cual muestra que, existe correlación “positiva moderada” entre la dimensión de la variable 1 y la segunda variable por tener Rho de Spearman 0.446 ( $p=0.000$ ), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que “ Existe relación entre la disposición activa y el cyberbullying en los estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023”.

**Figura 1**

*Coefficiente de determinación entre la disposición activa y cyberbullying*



**Fuente:** Base de datos trabajado en SPSS vs 27

**Interpretación**

En la figura 1 se observa el coeficiente de determinación, indicando que el cyberbullying se ve influenciado en un 20 % por la disposición activa del sexting.

**Tabla 3**

*Relación entre la participación real y el Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023*

			Participación real	Cyberbullying
Spearman's Rho	Participación real	Correlation Coefficient	1.000	.539**
		Sig. (2-tailed)	.	.000
		N	209	209
	Cyberbullying	Correlation Coefficient	.539**	1.000
		Sig. (2-tailed)	.000	.
		N	209	209

\*\* . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

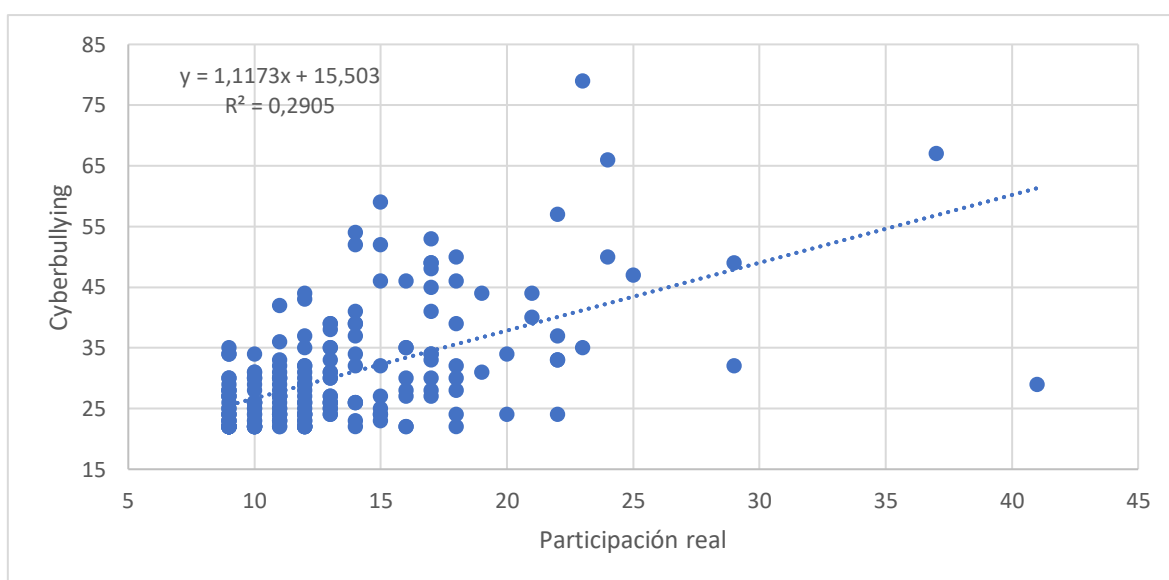
**Fuente:** Aplicación de los instrumentos en el SPSS-V27

## Interpretación

La tabla 3 muestra, que existe correlación entre la participación real y el cyberbullying ( $p=0.000$ ), indicando que hay un nivel de correlación “positiva moderada” ( $Rho= .539$ ), aceptando la hipótesis alterna que indica que “Existe relación entre la participación real y el cyberbullying en los estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023”.

## Figura 2

*Coeficiente de determinación entre la dimensión participación real y cyberbullying*



**Fuente:** Base de datos trabajado en SPSS vs 27

## Interpretación

En la figura 2 se observa el coeficiente de determinación, indicando que el cyberbullying se ve influenciado en un 29 % por la participación real del sexting.

**Tabla 4**

*Relación entre la expresión emocional y el cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023*

			Expresión emocional	Cyberbullying
Spearman's Rho	Expresión emocional	Correlation Coefficient	1.000	.342**
		Sig. (2-tailed)	.	.000
		N	209	209
	Cyberbullying	Correlation Coefficient	.342**	1.000
Sig. (2-tailed)		.000	.	
N		209	209	

\*\* . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

**Fuente:** Aplicación de los instrumentos en el SPSS-V27

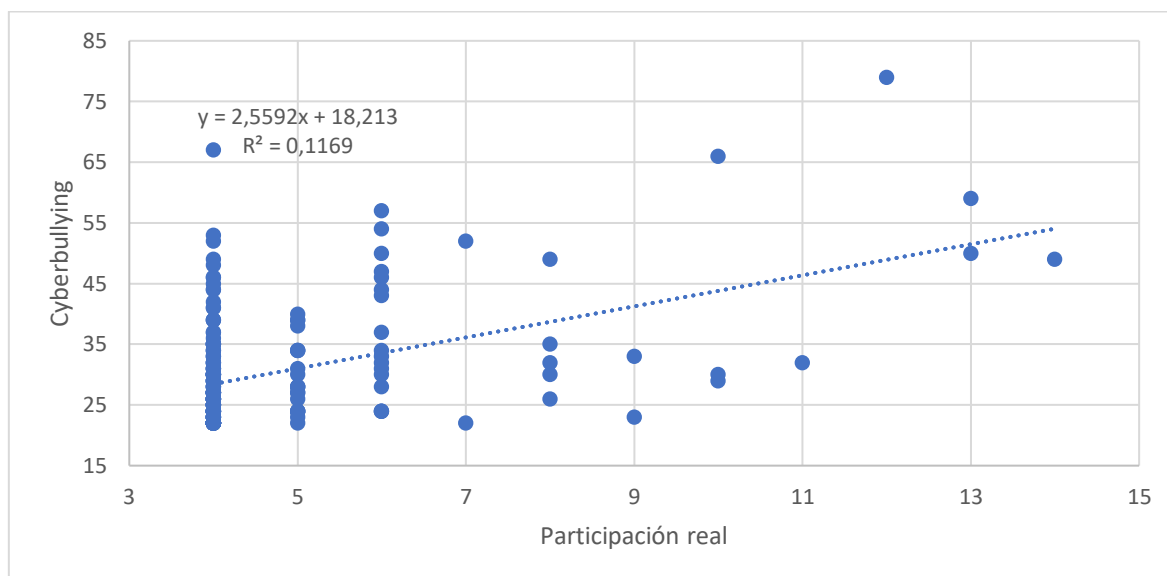
### Interpretación

La tabla 4 muestra que, existe correlación entre la expresión emocional y el cyberbullying ( $p=0.000$ ), indicando que hay un nivel de correlación “positiva moderada” ( $Rho= .342$ ), rechazando la hipótesis nula, y aceptando la hipótesis alterna que indica que “Existe relación entre la expresión emocional y el cyberbullying en los estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023”.



**Figura 3**

*Coefficiente de determinación entre la expresión emocional real y cyberbullying*



**Fuente:** Base de datos trabajado en SPSS vs 27

**Interpretación**

En la figura 3 se contempla el coeficiente de determinación, indicando que el cyberbullying se ve influenciado en un 12 % por la expresión emocional del sexting.

**Tabla 5**

*Relación entre el sexting y Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023*

		Sexting	Cyberbullying
Spearman's Rho	Sexting	Correlation Coefficient	1.000
		Sig. (2-tailed)	.000
		N	209
Cyberbullying		Correlation Coefficient	.559**
		Sig. (2-tailed)	.000
		N	209

\*\* . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

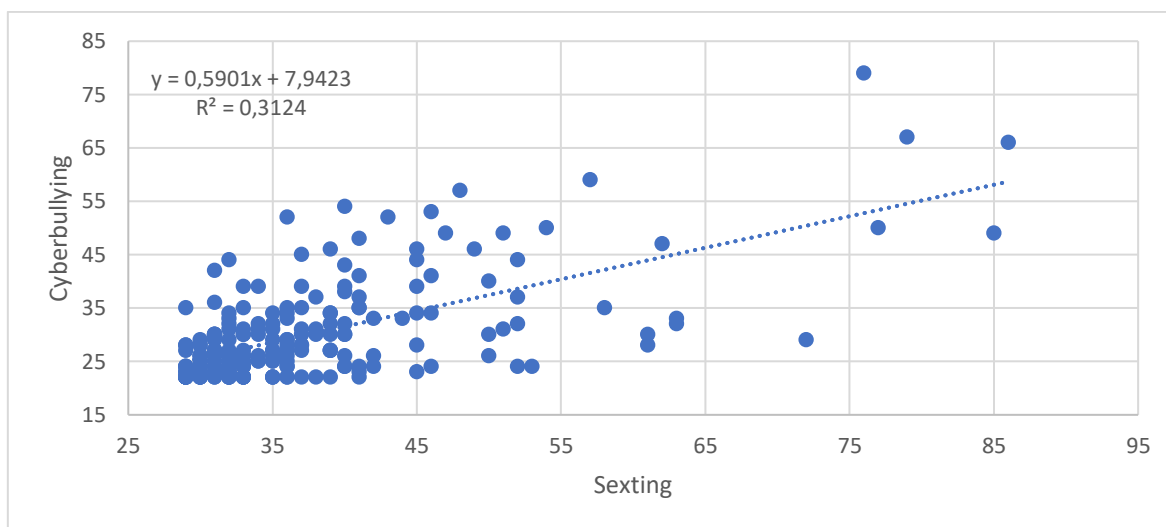
**Fuente:** Aplicación de los instrumentos en el SPSS-V27

## Interpretación

En la tabla 5, se constató que existe correlación “positiva moderada” entre las variables sexting y el Cyberbullying, por tener una correlación de Spearman 0,559 ( $p = 0.000$ ); es decir, se acepta la  $H_a$  que refiere: El sexting se relaciona de manera significativa con el cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023

## Figura 4

*Coefficiente de determinación del sexting y cyberbullying*



**Fuente:** Base de datos trabajado en SPSS vs 27 de las puntuaciones de ambos cuestionarios

## Interpretación

La figura 4 permite visualizar el coeficiente de determinación que revela que el cyberbullying se ve influenciado en un 31,0 % por el sexting.

## V. DISCUSIÓN

El presente estudio de investigación se efectuó en una institución educativa del distrito de Huicungo de la provincia de Mariscal Cáceres, en la cual se planteó como **objetivo primordial** determinar la relación entre el sexting y cyberbullying en alumnos de 3° a 5° de secundaria de la I.E Cahuide de dicha localidad, acorde a los resultados adquiridos se pudo apreciar que existe una relación positiva moderada pero significativa entre ambas variables ( $p$ -valor = .000;  $Rho$  = .559), en la cual el cyberbullying se ve influenciado en un 31 % por el sexting , pero también podría estar determinado por otros factores, estos resultados son semejantes a los de Cabanillas (2022), quien refieren que el ciberbullying y sexting se relacionan de manera positiva. En este sentido, los resultados de esta tesis, se apoyan en la teoría de Freud (1905; citado en Correa et al.; 2017) quién menciona que, los jóvenes se desligan de los lazos parentales para ir en busca de sus propios deseos, y satisfacer sus impulsos sexuales, sin embargo, según la teoría psicosocial de Erickson mencionado por Fajardo (2013), en su intento de encajar en la sociedad, se equivocan generando conflictos internos en ellos.

Asimismo, no se puede dejar de lado la mención que hace Bandura (1973; citado en López, 2015); en su teoría del aprendizaje social, donde los seres humanos aprenden por observación e imitación, entonces se puede decir que estos comportamientos son aprendidos de lo que ellos observan de sus compañeros de escuela, u otro lugar, cabe resaltar que la tecnología está más perenne en nuestro diario vivir, y es uno de los medios donde más información recibimos, incorporamos y replicamos, es por eso que; Luzuriaga (2019), quién en su estudio caracterizó el sexting y cyberbullying en alumnos en edad adolescente, comentó, que en esta etapa son más propensos a realizar estas conductas como una nueva modalidad de relacionarse entre sus pares.

En resumen, se puede decir que, los adolescentes están incorporando en sus vidas ciertas conductas que muchas veces no son correctas a través de los dispositivos móviles, este nuevo tipo de interacción, origina que se pierda el control a su privacidad, y se torne algo inseguro, este accionar muchas veces

puede ser devuelto con insultos, burlas o chantajes. Si bien es cierto, la influencia del sexting sobre el cyberbullying en la IE Cahuide es menor del 50 %, si no se toma las medidas necesarias en cuanto a prevención sobre la sexualidad responsable y el uso correcto de las redes sociales para evitar violencia por ese medio, se puede ir incrementando estas conductas, generando consecuencias mucho más graves en los estudiantes.

Con relación al primer objetivo específico, se encontró que existe una correlación positiva moderada entre la disposición activa del sexting y la segunda variable ( $p$ -valor = .000;  $Rho$  = .446); cabe precisar que esta dimensión según Chacón, et al. (2016; citado en Arias y Morón, 2020), es la propia voluntad que demuestra el adolescente para poder realizar este intercambio de contenido sexual. En este sentido, se comparte lo que dice Cabanillas (2022), quién menciona que, al aceptar realizar esta conducta, es probable que llegue a convertirse en víctima de acoso. A su vez, Orosco y Pomasunco (2020), indican que el no tener un adecuado uso de la tecnología, origina que se dé una convivencia digital inadecuada, y en ocasiones pueden ser ellos mismos los que incidan a que se inicie este estilo de relacionarse, sin pensar en los riesgos que estos podrían traer consigo.

La cual, la teoría ecológica de Brofenbrenner (1992; citado en Kerman, 2020); ayuda a explicar que, las acciones que comete una persona se ven influenciado por lo que sucede a su alrededor, en este caso, al aceptar involucrarse en estas situaciones puede originar que la otra persona actúe de manera negativa. Por ende, a manera personal, se menciona que, para evitar que los adolescentes se vean influenciados a aceptar e incurrir en estos actos, es primordial reforzar su autoestima, su capacidad de negarse a situaciones de peligro, y supervisión de los padres, ya que si no se dan estos espacios de diálogo, y no se toma énfasis en fortalecer su capacidad de toma de decisiones, los estudiantes no aprenderán a decidir firmemente y de manera correcta, y pues se verán más inmersos en participar en estos espacios virtuales de manera negligente.

De acuerdo al segundo objetivo específico, en cuanto a la relación entre la participación real y el cyberbullying, se encontró que también existe correlación “positiva moderada” ( $p$ -valor = .000;  $Rho$  = .539), la cual Chacón, et al. (2016; citado en Arias y Morón, 2020), la define como el intercambio o contribución que se hace de este tipo de contenido con otra(s) personas, de acuerdo a estudios pasados (Narvaja, 2019), dentro de esta práctica tienen que estar involucrados dos participantes según siendo el sujeto que recibe dicha información (pasivo), y el que lo envía (activo) esto lo confirma Ojeda et al. (2020); quien refiere que es necesario poder analizar las diversas modalidades del sexting, para poder hacer talleres de sensibilización con los educandos, para que las cifras en torno a la participación de estas conductas no vaya en aumento.

Esto también lo corrobora la UNICEF (2021), quien informó que el índice en cuanto a estas conductas es alarmante, puesto que el 8 % en alguna ocasión envió contenido sexual mediante fotos y/o videos y el 26,8 % mencionan haber recibido, sin embargo es necesario hacer hincapié en esta modalidad, puesto, tal como lo confirma Orosco et al. (2022), al proporcionar este tipo de contenido, la persona se expone a los diversos riesgos, como el ser acosado o chantajeado, y el agresor ataca a su víctima refugiándose en un aparato electrónico, humillando y amenazando a su víctima (Del Rey et al., 2015), entonces es importante que se hable con mucha frecuencia acerca de estos temas, sin que sea considerado un tabú.

Por último, respecto al tercer objetivo, se encontró de la misma forma una relación positiva moderada entre la dimensión expresión emocional y el cyberbullying ( $p$ -valor = .000;  $Rho$  = .342), estos resultados se contradicen un poco a los de Cachay y Quispe (2020); quienes encontraron una relación baja entre el cyberbullying y la inteligencia emocional, pero aun así mencionan que el nivel emocional se ve afectado dependiendo el grado de agresión que reciba por la otra persona, es preciso recalcar que, los adolescentes muestran una determinada emoción al incurrir en esta práctica, Butt y Philips (2008, citado en Alonso y Romero, 2019); Gámez-Guadix, et al., (2017; citado en Alonso y Romero, 2019), encontraron que, la persona que realiza esta conducta tiene

altos niveles de extraversión, es decir a mostrar sus sentimientos abiertamente disfrutando de emociones nuevas, pero también cierta inestabilidad emocional reaccionando intensamente a los estímulos del exterior, teniendo bajos niveles en responsabilidad, haciendo que la otra parte se aproveche de eso y pueda incurrir a la intimidación y humillación por redes sociales.

Por lo tanto, en torno a lo antes descrito, se puede establecer que, esta actual generación en etapa adolescente, muchas veces sin orientación alguna, pero de forma autónoma han adquirido ciertas competencias en el rubro digital, teniendo un uso desmedido de dicha tecnología, exponiéndose de alguna u otra forma a distintos riesgos, y que sin la orientación adecuada, el sexting y el cyberbullying irán acrecentándose por diversos factores, ya que es imposible alejarlos del internet, porque ya es parte de nosotros, por ello es necesario que ya se vaya planteando estrategias que busquen minimizar estas conductas, y esta tarea importante recae en los que son responsables de los adolescentes, tales como los padres y docentes, que necesitan estar actualizados con las nuevas modalidades que traen las redes sociales y de esta forma hablar con seguridad con los estudiantes.

Cabe precisar, que los estudios previos brindan un soporte para poder realizar el desarrollo de estudio, sin embargo, dentro de las limitaciones encontradas, se pudo observar que, tras una minuciosa y cuidadosa revisión en los repositorios y revistas científicas, hay ciertas investigaciones que mencionan una de las dos variables trabajadas, pero hay pocos estudios relacionados a estas dos variables antes mencionadas, lo que originó que no se pudiera dar una discusión mucho más detallada, sin embargo estos hallazgos, muestran la importancia de poder incidir mucho más en estos temas, analizando la relación entre el sexting y cyberbullying, trabajándolos en otros contextos educativos no solo públicos sino también privados, y se realicen futuras investigaciones a nivel comparativo.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación positiva y moderada entre el sexting y cyberbullying, debido a que presenta un p-valor = .000; Rho = .559, en la cual se mostró que el sexting tiene una influencia del 31 % sobre el cyberbullying, en estudiantes de tercer a quinto año de secundaria de la I.E. "Cahuide", Huicungo 2023, indicando de esta forma que el cyberbullying puede presentarse mientras se da la conducta sexting, sin embargo, también puede estar determinado por otros factores.
- 6.2. Existe correlación "positiva moderada" entre la dimensión disposición activa y el cyberbullying (p-valor = .000; Rho = .446); indicando que el Cyberbullying se ve influenciado en un 20 % por la primera dimensión de la primera variable, en estudiantes de 3° a 5° de secundaria de la I.E. Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres 2023.
- 6.3. Existe correlación "positiva moderada" entre la participación real y el cyberbullying (p-valor = .000; Rho = .539), reflejando que el cyberbullying se ve influenciado en un 29 % por la participación real del sexting, en estudiantes de 3° a 5° de secundaria de la I.E. Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres 2023.
- 6.4. Existe correlación "positiva moderada" entre la expresión emocional del sexting y el Cyberbullying (p-valor = .000; Rho = .342), mostrando que cyberbullying se ve influenciado en un 12 % por la expresión emocional del sexting, en estudiantes de 3° a 5° de secundaria de la I.E. Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres 2023.

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se sugiere al director de la I.E. Cahuide, capacitar a los agentes educativos de la I.E. Cahuide sobre las conductas como el sexting y cyberbullying para que tengan conocimiento de estos riesgos tecnológicos y sepan de qué manera actuar, ya que muchos desconocen sobre estas nuevas modalidades.
- 7.2. Se aconseja a los tutores de la I.E. Cahuide, brindar charlas a los alumnos sobre la importancia de saber tomar decisiones y sobre el uso, y exceso del ciberespacio, con el fin de analizar sus consecuencias en acciones ilícitas y/o negativas.
- 7.3. A nivel familiar, se recomienda a los padres, hablar sobre sexualidad responsable a los estudiantes, y supervisar el uso correcto de las redes sociales y plataformas digitales, y de esta manera incentivar el dialogo reflexivo con sus hijos.
- 7.4. Se recomienda a todos los actores de la comunidad educativa de la I.E. Cahuide, fomentar el respeto en todas sus modalidades entre estudiantes a través de charlas socioemocionales que incentiven el buen trato entre pares con el fin de lograr en ellos la capacidad de cuidar sus emociones, integridad, espacio y privacidad.



## REFERENCIAS

- Alonso, C., y Romero, E. (2019). Conducta de sexting en adolescentes: predictores de personalidad y consecuencias psicosociales en un año de seguimiento. *Anales de Psicología*, 35(2), 214-224. DOI: <https://doi.org/10.6018/analesps.35.2.339831>
- Alvites, C. (2019). Adolescencia, ciberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 19(1). file:///D:/Usuario/Downloads/Dialnet-AdolescenciaCiberbullyingYDepresionRiesgosEnUnMund-7032614.pdf
- Arias Flores, M.D., y Morón Escanoa, A.J. (2020). *Adaptación de la escala de conductas sobre Sexting (ECS) en adolescentes de Lima Metropolitana* [Tesis de Licenciatura, Universidad, César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57529/Arias\\_FMD-Moron\\_OAJ-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57529/Arias_FMD-Moron_OAJ-SD.pdf?sequence=1)
- Avilés, J. M. (2013). Análisis psicosocial del ciberbullying: claves para una educación moral. *Papeles del psicólogo*, 34(1), 65-73.
- Cabanillas Zuloeta, J.S. (2022). *Ciberbullying y Sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/112495/Cabanillas\\_ZJS-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/112495/Cabanillas_ZJS-SD.pdf?sequence=1)
- Cachay León, I. D., y Quispe Cruz, O. (2020). *Ciberbullying e inteligencia emocional en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de San Martín, 2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión]. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3459/Ingrid\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3459/Ingrid_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Chacón López, H., Caurcel Cara, M.J. y Romero Barriga, J.F. (2019). Sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima. *Revista Suma*

*Psicológica*, 26(1), 1-8. Doi:  
<http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.1>

Carrasco, S. (2019). Metodología de la investigación. Lima - Perú: San Marcos

Carrasco, M.; y Prieto, M. (2016). Skinner, contribuciones del conductismo a la educación. *Padres y maestros*,0(367). DOI: pym. i367.y2016.014

CONCYTEC. (2021). Reglamento de calificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2149905/1-Reglamento-de-Calificacion-Clasificacion-y-Registro-de-los-Investigadores-Renacyt.pdf.pdf?v=1630602954>

Correa Rendón, L.; Porras Lasso, M.V.; y Gaitán Riaño, M. M. (2017). Trastorno Oposicionista Desafiante Y Disocial: Una Lectura Psicoanalítica Del Agonista Adolescente Actual. [ Tesis de Licenciatura, Institución Universitaria De Envigado].

[http://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/215/1/iue\\_rep\\_pre\\_psi\\_correa\\_2018\\_trastorno\\_oposicionista.pdf](http://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/215/1/iue_rep_pre_psi_correa_2018_trastorno_oposicionista.pdf)

Del Rey, R., Casas, J. A., Ortega-Ruiz, R., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Smith, P., Thompson, F., Barkoukis, V., Tsorbatzoudis, H., Brighi, A., Guarini, A., Pyzalski, J., & Plichta, P. (2015). Structural validation and crosscultural robustness of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire. *Computers in Human Behavior*, 50, 141–147. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.03.065>

Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. (2018). Decreto Legislativo 1410. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-incorpora-el-delito-de-acoso-acoso-decreto-legislativo-n-1410-1690482-3/>

Dominguez Vergara, J.; Santa Cruz Espinoza, H.; Chávez Ventura, G.; e Ybañez Carranza, J. (2023). The moral disconnection as a mediator between aggressiveness and cyberbullying in schoolchildren. *International Journal of Sociology of Education*, 12 (1). 1-24.: <http://dx.doi.org/10.17583/rise.10786>

- El Fondo de las Naciones Unidas para la Familia. (2021). Impacto de la tecnología en la adolescencia relaciones, riesgos y oportunidades. [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Informe\\_estatal\\_impacto-tecnologia-adolescencia.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Informe_estatal_impacto-tecnologia-adolescencia.pdf)
- Fajardo Caldera, M. I.; Gordillo Hernández, M.; y Regalado Cuenca, A. B. (2013). Sexting: Nuevos Usos De La Tecnología Y La Sexualidad En Adolescentes. *Revista Internacional de Psicología Educativa y del Desarrollo*, 1 (1), 521-533. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058045.pdf>
- Galicia, L. A., Balderrama, J. A., & Edel, R. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. *Apertura*, 9(2), 42–53. <https://doi.org/10.32870/AP.V9N2.993>
- Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying in adolescents and youth in the Basque Country: prevalence of cybervictims, cyberaggressors, and cyberobservers. *Journal of Youth Studies*, 18(5), 569-582.
- García Fernández, C.M.; Romera Félix, M.E.; y Ortega Ruiz, R. (2016). Relaciones entre el bullying y el cyberbullying: prevalencia y co-ocurrencia. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 49-61. doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.rbc
- Hernández, S., Fernández, C., y Baptista, L. (2016). Metodología de la Investigación. Mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v.
- Hernández, S., y Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51–53. <https://doi.org/10.29057/ICEA.V9I17.6019>
- Herrera López, M.; Romera, E.; y Ortega Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49, 163-172. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Estado de la niñez y adolescencia*. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-ninez-y-adolescencia-oct-nov-dic-2022.pdf>

- Kerman, B. (2020). El ciberbullying: Una mirada cognitiva sistémica. *Revista Psicología Unemi*, 6(11), 166 – 180. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol6iss11.2022pp166-180p>
- Kowalski, R., Giumetti, G. W., Schroeder, A. N., y Lattanner, M. R. (2014). Bullying in the digital age: A critical review and eta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological Bulletin*, 140(4), 1073-1137.
- Larrañaga, E., Navarro, R.; y Yubero. S. (2018). Factores socio-cognitivos y emocionalesben la agresión del ciberacoso. *Revista Científica de Educomunicación*, 26, 19-28. DOI: <https://doi.org/10.3916/C56-2018-02>
- León Prieto, L.A.; Vargas Romero, J.C; y Guillén Torres, I.G. (2017). El nivel de incidencia del Sexting en adolescentes de 1ro a 3ro de bachillerato general unificado de la unidad educativa particular “Santo Domingo de Guzmán” en el periodo 2016-2017. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 20(3). [https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol20num3\\_monografico/Vol20No3Art9.pdf](https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol20num3_monografico/Vol20No3Art9.pdf)
- López, L. (2015). Agresión entre iguales. Teorías sobre su origen y soluciones en los centros educativos. *Opción*, 31(2), 677-699. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045568037.pdf>
- López, P., y Facheli, S. (2015). Metodología De La Investigación Social Cuantitativa (1ra edición). Creative Commons
- Luzuriaga León, L. P. (2019). *Prevalencia de sexting y cyberbullying en adolescentes de dos colegios urbanos de la ciudad de Loja* (Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca). <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32834/1/Trabajo%20de%20titulaci%c3%b3n.pdf>
- Ministerio de educación. (2020). *Plataforma SíseVe reporta casos de ciberacoso escolar durante la pandemia*. Plataforma digital única del estado. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/490479-plataforma-siseve-reporta-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>

- Mutualidad de Seguros de la Agrupación de Fincas Rústicas de España. (2020). *Controla Tu Red: Guía para el profesorado* <https://www.mapfre.com.pe/media/ControlaTuRed-secundariaPeru-Web.pdf>
- Narvaja, M.E., y Alonso Olivera, M.E. (2022). Análisis De La Participación Y La Disposición Hacia El Sexting En Estudiantes Secundarios/As De Tucumán. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 23, 14-31. <https://doi.org/10.4995/reinad.2022.14675>
- Narvaja, M. E. (2019). *Sexting: percepciones de estudiantes tucumanos sobre motivaciones y riesgos*. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 30(59), 127-147. <https://DOI:10.33255/3059/696>
- Neyra Castilla, O.M. (2021). Cyberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas. *Revista cuatrimestral de divulgación científica Hamut'ay*, 8(1), 67-74. DOI: <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2238>
- Nixon, C. L. (2014). Current perspectives: the impact of cyberbullying on adolescent health. *Adolescent Health, Medicine and Therapeutics*, 5, 143-158
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5a ed.). Ediciones de la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Ojeda Pérez, M. (2021). Sexting en la adolescencia: prevalencia, factores asociados y líneas de actuación psicoeducativa (Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla). <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/108917/Ojeda%20P%C3%A9rez%2C%20M%C3%B3nica%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ojeda, M., Del Rey, R., Walrave, M. y Vandebosch, H. (2020). Sexting en adolescentes: Prevalencia y comportamientos. *Revista Científica de Educomunicación*, 28, 9-19. DOI <https://doi.org/10.3916/C64-2020-01>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). Behind the numbers: Ending school violence and bullying. <https://www.unicef.org/media/66496/file/Behind-the-Numbers.pdf>
- Orosco Fabián, J.R.; Pomasunco Huaytalla, R.; Rosales Puchoc, A.M.; y Alania Atoc, N.R. (2022). Ciberbullying en estudiantes del nivel secundario de la sierra central de Perú. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 10(1), 11-20. <http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v10i1.439>
- Orosco Fábian, J.R. y Pomasunco Huaytalla, R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22, e17, 1-13. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e17.2298>
- Otzen, T., y Manterola, C (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G., y Orizano, L. (2015). Metodología de la investigación. Guía para la elaboración de un proyecto en salud y educación. Lima Perú: San Marcos
- Resett, S. (2019). Sexting en adolescentes: su predicción a partir de los problemas emocionales y la personalidad oscura. *Escritos de Psicología*, 12, 93-102. *Escritos de Psicología*, 12, 93-102. <https://revistas.uma.es/index.php/espsi/article/view/10060/10039>
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. In *Urp.edu.pe*. Universidad Ricardo Palma. <https://doi.org/http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480>
- Solsol Urquía, S. (2022). *Ciberbullying y competencias socioemocionales en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Tarapoto - 2021* (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81809/Solsol\\_US-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81809/Solsol_US-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Villasís Keever, M.A; Márquez González, H; Zurita-Cruz, J.N; Miranda-Novales, G; y Escamilla Núñez, A. (2018). El protocolo de investigación VII. Validez y

confiabilidad de las mediciones. Rev Alerg Mex., 65(4), 414-421.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v65n4/2448-9190-ram-65-04-414.pdf>

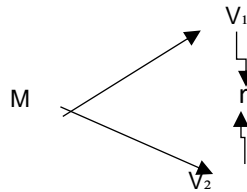
## **ANEXOS**



### Matriz Operacionalización De Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Sexting	Envío y recepción de imágenes y/o videos que contengan contenido e intención erótico-sexual, se da mediante el celular, utilizando los medios sociales más conocidos por el público adolescente (Chacón et al., 2019).	El sexting, es una conducta donde los adolescentes acceden a enviar o recibir contenido sexual o erótico ya sea por ganar popularidad o presión, donde tiene una disposición activa para participar en dicha conducta, generando diversas emociones, utilizando la escala de conductas del sexting, de 29 ítems tipo Likert, con una puntuación de 1 a 5.	Disposición activa hacia el sexting  Participación real en el sexting  Expresión emocional en el sexting	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparte información con personas</li> <li>• Contexto</li> <li>• Motivación</li>   <li>• Frecuencia</li> <li>• Medios utilizados</li> </ul> <p>Emociones que produce el sexting</p>	intervalo
V2: Cyberbullying	Bullying realizado a través de Internet, por medio dispositivos digitales de amplio uso por adolescentes y jóvenes (Del Rey et al., 2015);	Tipo de violencia dada a través de las redes sociales generando intimidación y miedo.  Se utiliza el instrumento, versión española del European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), de 22 ítems, con una puntuación de 1 a 5.	Cibervictimización          Ciberagresión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miedo</li> <li>• Intimidación</li> <li>• burlas</li>   <li>• Amenazas</li> <li>• Agresión</li> <li>• Insultos</li> <li>• Difamación</li> </ul>	ordinal

## Matriz De Consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos									
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre el sexting y cyberbullying en estudiantes de 3° a 5° de secundaria de la Institución Educativa Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres 2023?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es la relación entre la disposición activa y el cyberbullying en escolares de 3° a 5° grado de enseñanza secundaria de la I.E. Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023? ¿Cuál es la relación entre la participación real y el cyberbullying en escolares de 3° a 5° grado de enseñanza secundaria de la I.E. Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023? ¿Cuál es la relación entre la expresión emocional y el cyberbullying en escolares de 3° a 5° grado de enseñanza secundaria de la IE Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres 2023?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre el sexting y cyberbullying en estudiantes de 3° a 5° de secundaria de la Institución Educativa Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres 2023.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Identificar la relación que existe entre la disposición activa y el cyberbullying en alumnos de 3° a 5° de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023. Analizar la relación que existe entre la participación real y el cyberbullying en alumnos de 3° a 5° de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023. Conocer la relación que existe entre la expresión emocional y el cyberbullying en alumnos de 3° a 5° de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo Mariscal Cáceres, 2023.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Hi: Existe relación entre el Sexting y cyberbullying en educandos de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> H1: Existe relación entre la disposición activa y el cyberbullying en educandos de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023 H2: Existe relación entre la participación real y el cyberbullying en educandos de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023 H3: Existe relación entre la expresión emocional y el cyberbullying en educandos de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023</p>	<p><b>Técnica</b> La técnica empleada en el estudio es la encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> El instrumento empleado es el cuestionario</p>									
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>										
<p>El estudio de investigación es de tipo No Experimental, con diseño correlacional.</p> <p>Esquema:</p>  <p><b>Donde:</b> M = Muestra v<sub>1</sub> = Sexting V<sub>2</sub>= Cyberbullying r = Relación de las variables de estudio</p>	<p><b>Población</b> La población objeto de estudio, estará constituido por 458 estudiantes de 3° a 5° de secundaria de la Institución Educativa Cahuide- Huicungo, 2023.</p> <p><b>Muestra</b> La muestra del estudio estará 209 conformada por estudiantes de 3° a 5° de secundaria de la Institución Educativa Cahuide- Huicungo, 2023.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Sexting</td> <td>Disposición activa hacia el sexting</td> </tr> <tr> <td>Participación real en el sexting</td> </tr> <tr> <td>Expresión emocional en el sexting</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Cyberbullying</td> <td>Cibervictimización</td> </tr> <tr> <td>Ciberagresión</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Sexting	Disposición activa hacia el sexting	Participación real en el sexting	Expresión emocional en el sexting	Cyberbullying	Cibervictimización	Ciberagresión	
Variables	Dimensiones											
Sexting	Disposición activa hacia el sexting											
	Participación real en el sexting											
	Expresión emocional en el sexting											
Cyberbullying	Cibervictimización											
	Ciberagresión											

## Consentimiento Informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO (\*)

Título de la investigación: **"Sexting y Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023"**.

Investigador (a): Katherine Juliana Rengifo Florián.

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en una investigación titulada **"Sexting y Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023"**, cuyo objetivo de la investigación es: **Determinar la relación entre el sexting y cyberbullying en alumnos de 3° a 5° de secundaria de la I.E Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023**. Esta investigación es desarrollada por Rengifo Florián, Katherine Juliana, estudiante de posgrado, del programa académico de maestría en **Psicología Educativa**, de la Universidad César Vallejo del campus Catacachi y filial Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0178 -2023 -UCV-VA-EPG- F03/J.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Los resultados de la investigación, se compartirá con el director de la Institución Educativa, personal jerárquico, y tutores de tercer a quinto de secundaria.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: **"Sexting y Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide- Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023"**.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 minutos y se realizará en el ambiente de las aulas de 3°, 4° y 5° de secundaria de la **Institución Educativa Cahuide-Huicungo**. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

\* Obligatorio a partir de los 18 años

**Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.


**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora Rengifo Florián, Katherine Juliana, email: julikat\_13@hotmail.com y Docente Asesor M.Sc. Sánchez Cotrina, Ever, email: ssanchezco26@ucvvirtual.edu.pe

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Raiza Manila Tirado Saldana DNI: 61303775  
Fecha y hora: 03 de julio del 2023 / 7:30 am

  
Padre: José Samuel Tirado Saldana  
DNI: 27427966

## Evaluación Por Juicio De Experto

19	Hago sexting cuando estoy sola/o.				✓				✓				✓
20	Hago sexting cuando estoy aislada/o.				✓				✓				✓
21	Hago sexting cuando estoy en casa.				✓				✓				✓
22	Hago sexting porque quiero tener relaciones sexuales.				✓				✓				✓
23	Hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien.				✓				✓				✓
24	Hago sexting porque quiero hablar con alguien.				✓				✓				✓
25	Hago sexting porque quiero bromear con la gente.				✓				✓				✓
<b>Nº</b>	<b>EXPRESIÓN EMOCIONAL</b>												
26	El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien.				✓				✓				✓
27	El sexting hace que te sientas inmoral.				✓				✓				✓
28	El sexting hace que te sientas avergonzado/a				✓				✓				✓
29	El sexting hace que te sientas feliz.				✓				✓				✓

14	Hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol.				✓				✓				✓
15	Hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.				✓				✓				✓
16	Hago sexting cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas.				✓				✓				✓
17	Hago sexting cuando estoy aburrida/o.				✓				✓				✓
18	Hago sexting cuando estoy de buen humor				✓				✓				✓



Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. FLORES VILCHEZ LUCY ESTHER      DNI: 17610375

Especialidad del validador (a): DOCTORA EN EDUCACIÓN

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de junio del 2023

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Lucy Esther Flores Vilchez

Firma del experto informante

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

Nº	CIBERVICTIMIZACIÓN	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Alguien me ha dicho palabras malsonantes o me ha insultado usando el email o SMS.				✓				✓				✓	
02	Alguien ha dicho a otros palabras malsonantes sobre mí usando internet o SMS.				✓				✓				✓	
03	Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet o SMS				✓				✓				✓	
04	Alguien ha pirateado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal.				✓				✓				✓	
05	Alguien ha pirateado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí				✓				✓				✓	
06	Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí.				✓				✓				✓	
07	Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.				✓				✓				✓	
08	Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.				✓				✓				✓	
09	Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.				✓				✓				✓	
10	He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.				✓				✓				✓	
<b>Nº</b>	<b>CIBERAGRESIÓN</b>													
11	Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.				✓				✓				✓	
12	He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.				✓				✓				✓	
13	He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS.				✓				✓				✓	
14	He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.				✓				✓				✓	
15	He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal.				✓				✓				✓	
16	He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella.				✓				✓				✓	
17	He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona.				✓				✓				✓	
18	He colgado información personal de alguien en internet				✓				✓				✓	
19	He colgado videos o fotos comprometidas de alguien en internet.				✓				✓				✓	
20	He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet				✓				✓				✓	
21	He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.				✓				✓				✓	
22	He difundido rumores sobre alguien en internet.				✓				✓				✓	

Leer con detenimiento los Items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. FLORES VILCHEZ LUCY ESTHER      DNI: 17610375

Especialidad del validador (a): DOCTORA EN EDUCACIÓN

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de junio del 2023

  
Dra. Lucy Esther Flores Vilchez

Firma del experto informante



**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	PARTICIPACIÓN REAL EN EL SEXTING	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones / Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual?				/				/				/	
02	¿Has respondido a los mensajes de textos provocativos o insinuantes que has recibido en el celular?				/				/				/	
03	¿Has recibido imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?				/				/				/	
04	¿Has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?				/				/				/	
05	¿Has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (porejemplo, redes sociales o e-mail)?				/				/				/	
06	¿Has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular?				/				/				/	
07	¿Has enviado imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular?				/				/				/	
08	¿Has enviado imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (porejemplo, redes sociales o e-mail)?				/				/				/	
09	¿Has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Instagram u otras redes sociales?				/				/				/	
<b>N°</b>	<b>DISPOSICIÓN ACTIVA HACIA EL SEXTING</b>													
10	¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de Internet)?				/				/				/	
11	Hago sexting con mi enamorado/a.				/				/				/	
12	Hago sexting con alguien que me atrae.				/				/				/	
13	Hago sexting con amigas y/o amigos.				/				/				/	
14	Hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol.				/				/				/	
15	Hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.				/				/				/	

16	Hago sexting cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas.			/			/			/
17	Hago sexting cuando estoy aburrida/o.			/			/			/
18	Hago sexting cuando estoy de buen humor			/			/			/
19	Hago sexting cuando estoy sola/o.			/			/			/
20	Hago sexting cuando estoy aislada/o.			/			/			/
21	Hago sexting cuando estoy en casa.			/			/			/
22	Hago sexting porque quiero tener relaciones sexuales.			/			/			/
23	Hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien.			/			/			/
24	Hago sexting porque quiero hablar con alguien.			/			/			/
25	Hago sexting porque quiero bromear con la gente.			/			/			/
<b>Nº</b>	<b>EXPRESIÓN EMOCIONAL</b>									
26	El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien.			/			/			/
27	El sexting hace que te sientas inmoral.			/			/			/
28	El sexting hace que te sientas avergonzado/a			/			/			/
29	El sexting hace que te sientas feliz.			/			/			/

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. *Lachuma Mas Leidy Diana.*      DNI: *44414909.*

Especialidad del validador (a): *Maestra. Administración de la Educación.*

\*Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas.

\*Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

\*Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

25 de Junio de 2023

  
Mg. Lic. *Leidy Diana Lachuma Mas*  
DOCENTE DE AULA  
C/Po 2344414909

Firma del experto informante



**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	CIBERVICTIMIZACIÓN	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Alguien me ha dicho palabras malsonantes o me ha insultado usando el email o SMS.				/				/				/	
02	Alguien ha dicho a otros palabras malsonantes sobre mí usando internet o SMS.				/				/				/	
03	Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet o SMS				/				/				/	
04	Alguien ha pirateado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal.				/				/				/	
05	Alguien ha pirateado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí				/				/				/	
06	Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí.				/				/				/	
07	Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.				/				/				/	
08	Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.				/				/				/	
09	Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.				/				/				/	
10	He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.				/				/				/	
N°	<b>CIBERAGRESIÓN</b>													
11	Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.				/				/				/	
12	He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.				/				/				/	
13	He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS.				/				/				/	
14	He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.				/				/				/	
15	He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal.				/				/				/	
16	He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella.				/				/				/	

17	He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona.				/			/			/	
18	He colgado información personal de alguien en internet				/			/			/	
19	He colgado videos o fotos comprometidas de alguien en internet.				/			/			/	
20	He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet				/			/			/	
21	He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.				/			/			/	
22	He difundido rumores sobre alguien en internet.				/			/			/	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. *Lachuma Mas Leidy Diana* DNI: *44414909*.

Especialidad del validador (a): *Administración de la Educación*

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de Junio de 2023

  
 He. Lic. *Leidy Diana Lachuma Mas*  
 DOCENTE DE AULA  
 CPE 234414309  
 Firma del experto informante

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	PARTICIPACIÓN REAL EN EL SEXTING	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones / Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual?				+				+				+	
02	¿Has respondido a los mensajes de textos provocativos o insinuantes que has recibido en el celular?				+				+			+		
03	¿Has recibido imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?				+				+				+	
04	¿Has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?				+				+			+		
05	¿Has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (porejemplo, redes sociales o e-mail)?			+					+				+	
06	¿Has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular?			+					+				+	
07	¿Has enviado imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular?			+					+				+	
08	¿Has enviado imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (porejemplo, redes sociales o e-mail)?				+			+					+	
09	¿Has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Instagram u otras redes sociales?				+			+					+	
<b>Nº DISPOSICIÓN ACTIVA HACIA EL SEXTING</b>														
10	¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de Internet)?				+				+				+	
11	Hago sexting con mienamorado/a.			+				+					+	
12	Hago sexting con alguien que me atrae.			+				+				+		
13	Hago sexting con amigas y/o amigos.			+				+				+		
14	Hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol.			+					+				+	
15	Hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.				+				+				+	
16	Hago sexting cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas.				+				+				+	
17	Hago sexting cuando estoy aburrida/o.				+				+			+		
18	Hago sexting cuando estoy de buen humor				+				+				+	





Nº	CIBERVICTIMIZACIÓN	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Alguien me ha dicho palabras malsonantes o me ha insultado usando el email o SMS.				X				X				X	
02	Alguien ha dicho a otros palabras malsonantes sobre mí usando internet o SMS.				X				X			X		
03	Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet o SMS				X				X			X		
04	Alguien ha pirateado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal.				X			X				X		
05	Alguien ha pirateado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí				X				X			X		
06	Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí.			X					X				X	
07	Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.				X				X				X	
08	Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.				X				X				X	
09	Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.			X				X					X	
10	He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.				X				X				X	
<b>Nº</b>	<b>CIBERAGRESIÓN</b>													
11	Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.				X			X				X		
12	He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.			X				X					X	
13	He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS.			X					X				X	
14	He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.				X				X			X		
15	He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal.				X				X				X	
16	He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella.				X				X				X	
17	He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona.				X				X			X		
18	He colgado información personal de alguien en internet				X				X				X	
19	He colgado videos o fotos comprometidas de alguien en internet.				X			X					X	



20	He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet				X				X			X
21	He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.				X				X			X
22	He difundido rumores sobre alguien en internet.				X				X			X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los indicadores tienen coherencia con la variable de estudio.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Isuiza Pérez Alfonso DNI: 01119950

Especialidad del validador (a): Metodólogo/D. Gestión pública y Gobernabilidad.  
Mag. Docencia y Gestión Educativa

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de junio de 2023

  
 .....  
**Lic. Alfonso Isuiza Pérez**  
 D. GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD  
 CPPe: 0347191

Firma del experto informante

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	PARTICIPACIÓN REAL EN EL SEXTING	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones / Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual?				X				X				X	
02	¿Has respondido a los mensajes de textos provocativos o insinuantes que has recibido en el celular?				X				X				X	
03	¿Has recibido imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?				X				X				X	
04	¿Has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?				X				X				X	
05	¿Has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (porejemplo, redes sociales o e-mail)?				X				X				X	
06	¿Has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular?				X				X				X	
07	¿Has enviado imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular?				X				X				X	
08	¿Has enviado imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (porejemplo, redes sociales o e-mail)?				X				X				X	
09	¿Has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Instagram u otras redes sociales?				X				X				X	
<b>N°</b>	<b>DISPOSICIÓN ACTIVA HACIA EL SEXTING</b>													
10	¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de Internet)?				X				X				X	
11	Hago sexting con mienamorado/a.				X				X				X	
12	Hago sexting con alguien que me atrae.				X				X				X	
13	Hago sexting con amigas y/o amigos.				X				X				X	
14	Hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol.				X				X				X	
15	Hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.				X				X				X	
16	Hago sexting cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas.				X				X				X	
17	Hago sexting cuando estoy aburrida/o.				X				X				X	
18	Hago sexting cuando estoy de buen humor				X				X				X	

19	Hago sexting cuando estoy sola/o.				X			X			X
20	Hago sexting cuando estoy aislada/o.				X			X			X
21	Hago sexting cuando estoy en casa.				X			X			X
22	Hago sexting porque quiero tener relaciones sexuales.				X			X			X
23	Hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien.				X			X			X
24	Hago sexting porque quiero hablar con alguien.				X			X			X
25	Hago sexting porque quiero bromear con la gente.				X			X			X
Nº	EXPRESIÓN EMOCIONAL										
26	El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien.				X			X			X
27	El sexting hace que te sientas inmoral.				X			X			X
28	El sexting hace que te sientas avergonzado/a				X			X			X
29	El sexting hace que te sientas feliz.				X			X			X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel <input checked="" type="checkbox"/>
------------------------------	---------------	-------------------	---

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mercado Alvarado, Estuardo DNI: \_\_\_\_\_

Especialidad del validador (a): Doctor en Psicología \_\_\_\_\_

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluído

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de 06 de 2023

  
 Dr. Estuardo A. Mercado Alvarado  
 PSICÓLOGO  
 C.P.S. 12139  
 Firma del experto informante



N°	CIBERVICTIMIZACIÓN	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Alguien me ha dicho palabras malsonantes o me ha insultado usando el email o SMS				X				X				X	
02	Alguien ha dicho a otros palabras malsonantes sobre mí usando internet o SMS				X				X				X	
03	Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet o SMS				X				X				X	
04	Alguien ha pirateado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal				X				X				X	
05	Alguien ha pirateado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí				X				X				X	
06	Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí.				X				X				X	
07	Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.				X				X				X	
08	Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.				X				X				X	
09	Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.				X				X				X	
10	He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.				X				X				X	
N°	<b>CIBERAGRESIÓN</b>													
11	Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.				X				X				X	
12	He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.				X				X				X	
13	He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS.				X				X				X	
14	He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.				X				X				X	
15	He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal.				X				X				X	
16	He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella.				X				X				X	
17	He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona.				X				X				X	
18	He colgado información personal de alguien en internet				X				X				X	
19	He colgado videos o fotos comprometidas de alguien en internet.				X				X				X	

20	He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet			X			X			X
21	He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.			X			X			X
22	He difundido rumores sobre alguien en internet.			X			X			X

Leer con detenimiento los items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel <input checked="" type="checkbox"/>
------------------------------	---------------	-------------------	---

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Merced Alvarado Eusebio DNI: 18142738

Especialidad del validador (a): Doctor en Psicología

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de 06 de 2023



Firma del experto informante  
 Dr. Eusebio Alvarado Mercado  
 C.Ps.P. 12139

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	ÍTEM	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>PARTICIPACIÓN REAL EN EL SEXTING</b>													
01	¿Has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual?				X				X					X
02	¿Has respondido a los mensajes de textos provocativos o insinuantes que has recibido en el celular?				X				X					X
03	¿Has recibido imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?				X				X					X
04	¿Has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?				X				X					X
05	¿Has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (porejemplo, redes sociales o e-mail)?				X				X					X
06	¿Has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular?				X				X					X
07	¿Has enviado imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular?				X				X					X
08	¿Has enviado imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (porejemplo, redes sociales o e-mail)?				X				X					X
09	¿Has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Instagram u otras redes sociales?				X				X					X
	<b>DISPOSICIÓN ACTIVA HACIA EL SEXTING</b>													
10	¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de Internet)?				X				X					X
11	He realizado de manera voluntaria intercambio de mensajes, fotos y/o videos intimas con mi enamorado/a.				X				X					X
12	He realizado de manera voluntaria intercambio de mensajes, fotos y/o videos intimas con alguien que me atrae.				X				X					X
13	He realizado de manera voluntaria intercambio de mensajes, fotos y/o videos intimas con amigas y/o amigos.				X				X					X
14	He realizado de manera voluntaria intercambio de mensajes, fotos y/o videos intimas cuando estoy bebiendo alcohol.				X				X					X



15	He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual(mensajes, fotos, videos) cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.				X				X				X
16	He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual ( mensajes, fotos, videos)cundo estoy de fiesta con amigos y/o amigas.				X				f				X
17	He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual (mensajes, fotos, videos) cuando estoysola/o.				X				f				X
18	He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual (mensajes, fotos, videos) cuando estoy aislada/o.				X				X				X
19	He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual(mensajes, fotos, videos) cuando estoy en casa.				X				f				X
20	He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual (mensajes, fotos, videos) porque quiero tener relaciones sexuales.				X				X				f
21	He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual (mensajes, fotos, videos) porque quiero <del>empezar</del> a salir con alguien.				X				X				f
22	He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual (mensajes, fotos, videos) porque quiero hablar con alguien.				X				X				
<b>Nº EXPRESIÓN EMOCIONAL</b>													
23	El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien.				X				X				X
24	El sexting hace que te sientas inmoral.				X				X				X
25	El sexting hace que te sientas avergonzado/a				X				X				X
26	El sexting hace que te sientas feliz.				X				X				X
27	Realizo sexting cuando estoy aburrida/o.				X				X				X
28	Realizo sexting cuando estoy de buen humor				X				X				X
29	Realizo sexting porque quiero bromear con la gente.				X				f				X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Yananta Vásquez Heydi DNI: 16042057

Especialidad del validador (a): Psicóloga con maestría en Psicología educativa

26 de junio de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
-----  
Mg. Heydi Yananta Vásquez  
PSICOLOGA  
C.Ps.P. 20766  
-----  
Firma del experto informante



### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	ITEMS	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>CIBER VICTIMIZACIÓN</b>													
01	Alguien me ha dicho palabras malsonantes o me ha insultado usando el email o SMS.			X				X					X	
02	Alguien ha dicho a otras personas palabras malsonantes o difamaciones sobre mí a través del internet o SMS.			X				X					X	
03	Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet o SMS			X				X					X	
04	Alguien ha hackeado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal.			X				X					X	
05	Alguien ha hackeado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí			X				X					X	
06	Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí.			X				X					X	
07	Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.			X				X					X	
08	Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.			X				X					X	
09	Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.			X				X					X	
10	He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.			X				X					X	
11	Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.			X				X					X	
	<b>CIBERAGRESIÓN</b>													
12	He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.			X				X					X	
13	He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS.			X				X					X	
14	He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.			X				X					X	
15	He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal.			X				X					X	

16	He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella.				X						X
17	He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona.				X						X
18	He colgado información personal de alguien en internet				X						X
19	He colgado videos o fotos comprometidas de alguien en internet.				X						X
20	He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet				X						X
21	He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.				X						X
22	He difundido rumores sobre alguien en internet.				X						X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: *Tananta Vásquez Arellano* DNI: *16042057*

Especialidad del validador (a): *Psicóloga con maestría en Psicología educativa*

26 de Junio de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

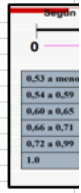
<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Mg. Hayde Tananta Vásquez  
 PSICOLOGA  
 C.Ps.P. 20766  
 Firma del experto informante

# Validez: Sexting

ITEMS	CLARIDAD						COHERENCIA						RELEVANCIA						V					
	E1	E2	E3	E4	E5	S	E1	E2	E3	E4	E5	S	E1	E2	E3	E4	E5	S						
Item 1	4	4	4	4	4	20	5	1,33	4	4	4	4	4	20	5	1,33	4	4	4	4	4	20	5	1,33
Item 2	4	4	4	4	4	20	5	1,33	3	4	4	4	4	19	5	1,27	4	3	3	4	3	17	5	1,13
Item 3	4	4	4	4	4	20	5	1,33	4	4	4	3	4	19	5	1,27	4	4	4	4	3	19	5	1,27
Item 4	4	3	4	3	4	18	5	1,20	4	4	3	4	4	19	5	1,27	4	4	3	4	4	19	5	1,27
Item 5	4	4	2	4	3	17	5	1,13	4	4	4	4	3	19	5	1,27	4	4	4	3	4	19	5	1,27
Item 6	4	4	3	4	3	18	5	1,20	3	4	2	3	4	16	5	1,07	4	4	4	4	4	20	5	1,33
Item 7	4	4	3	4	4	19	5	1,27	4	3	2	4	3	16	5	1,07	3	3	4	4	3	17	5	1,13
Item 8	4	4	4	3	4	19	5	1,27	4	4	3	4	4	19	5	1,27	4	4	4	4	4	20	5	1,33
Item 9	4	4	2	3	3	16	5	1,07	4	4	3	4	4	19	5	1,27	4	4	4	4	4	20	5	1,33
Item 10	4	3	4	4	4	19	5	1,27	4	4	3	4	4	19	5	1,27	4	4	3	4	3	16	5	1,20
Item 11	2	2	2	2	2	10	5	0,67	3	3	3	3	3	15	5	1,00	3	3	2	3	2	13	5	0,87
Item 12	3	4	3	4	3	17	5	1,13	4	4	3	4	4	19	5	1,27	4	4	3	4	4	19	5	1,27
Item 13	4	4	3	4	4	19	5	1,27	4	4	3	4	4	19	5	1,27	4	4	4	3	4	19	5	1,27
Item 14	4	4	4	3	4	19	5	1,27	3	4	4	4	4	19	5	1,27	3	3	4	4	3	17	5	1,13
Item 15	1	1	1	1	1	5	5	0,33	1	1	1	2	1	6	5	0,40	1	1	1	2	2	7	5	0,47
Item 16	4	3	3	3	3	16	5	1,07	4	4	4	4	4	20	5	1,33	4	4	3	3	3	17	5	1,13
Item 17	4	3	3	4	4	18	5	1,20	4	4	3	2	3	16	5	1,07	4	4	4	4	3	19	5	1,27
Item 18	3	2	4	3	4	16	5	1,07	3	4	3	4	2	16	5	1,07	4	3	2	3	2	14	5	0,93
Item 19	2	2	3	2	3	12	5	0,80	2	4	2	3	3	14	5	0,93	3	3	2	2	3	13	5	0,87
Item 20	2	2	3	2	2	11	5	0,73	3	3	2	3	3	14	5	0,93	3	2	2	3	3	13	5	0,87
Item 21	3	3	2	2	3	13	5	0,87	3	2	2	3	3	13	5	0,87	2	2	2	2	2	10	5	0,67
Item 22	2	2	2	2	2	10	5	0,67	3	3	2	2	3	13	5	0,87	3	2	3	2	2	12	5	0,80
Item 23	2	2	3	3	2	12	5	0,80	2	3	2	3	3	13	5	0,87	2	3	2	3	3	13	5	0,87
Item 24	2	2	3	2	3	12	5	0,80	3	2	2	3	3	13	5	0,87	3	2	3	3	2	13	5	0,87
Item 25	3	3	2	3	2	13	5	0,87	2	3	2	2	3	12	5	0,80	2	3	2	3	2	12	5	0,80
Item 26	3	1	2	1	2	9	5	0,60	2	3	1	1	1	8	5	0,53	1	2	1	2	2	8	5	0,53
Item 27	3	2	2	3	3	13	5	0,87	3	2	3	2	3	13	5	0,87	3	2	2	3	2	12	5	0,80
Item 28	1	1	1	1	1	5	5	0,33	1	1	1	1	1	5	5	0,33	1	1	1	1	1	5	5	0,07
Item 29	2	1	2	1	2	8	5	0,53	2	2	2	1	2	9	5	0,60	2	2	1	2	2	9	5	0,60
								<b>IVC</b>	<b>0,97</b>							<b>1,02</b>								<b>0,99</b>

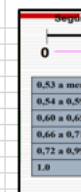


V =

0,99

# Cyberbullying

ITEMS	CLARIDAD						COHERENCIA						RELEVANCIA						V					
	E1	E2	E3	E4	E5	S	E1	E2	E3	E4	E5	S	E1	E2	E3	E4	E5	S						
Item 1	4	3	3	3	3	16	5	1,07	4	3	3	3	3	16	5	1,07	3	4	4	3	4	18	5	1,20
Item 2	3	3	3	4	3	16	5	1,07	4	3	4	3	3	17	5	1,13	3	4	4	4	3	18	5	1,20
Item 3	4	4	4	4	3	19	5	1,27	4	3	4	3	4	18	5	1,20	4	4	4	4	4	20	5	1,33
Item 4	4	4	4	4	3	19	5	1,27	4	3	4	3	4	18	5	1,20	4	4	4	4	4	20	5	1,33
Item 5	4	4	3	3	4	18	5	1,20	3	3	3	2	4	15	5	1,00	4	4	4	3	4	19	5	1,27
Item 6	4	4	3	3	4	18	5	1,20	3	2	3	3	4	15	5	1,00	4	3	4	3	4	18	5	1,20
Item 7	4	3	3	3	4	17	5	1,13	3	3	3	3	3	15	5	1,00	3	4	4	3	4	18	5	1,20
Item 8	4	3	4	4	3	18	5	1,20	3	2	4	3	3	15	5	1,00	3	3	4	4	4	18	5	1,20
Item 9	4	3	4	3	3	17	5	1,13	3	3	3	3	3	15	5	1,00	3	4	4	3	4	18	5	1,20
Item 10	4	3	4	2	4	17	5	1,13	2	3	2	2	3	12	5	0,80	4	3	4	2	4	17	5	1,13
Item 11	4	2	3	3	3	15	5	1,00	3	2	3	3	2	13	5	0,87	4	3	4	3	4	18	5	1,20
Item 12	4	3	3	3	3	16	5	1,07	4	3	3	3	3	16	5	1,07	4	3	3	3	4	17	5	1,13
Item 13	4	4	2	3	3	15	5	1,00	2	2	4	3	3	14	5	0,93	4	4	3	3	1	15	5	1,00
Item 14	3	4	3	2	3	15	5	1,00	3	2	4	2	3	14	5	0,93	3	4	3	3	1	14	5	0,93
Item 15	3	4	3	3	3	16	5	1,07	2	2	4	3	3	14	5	0,93	3	1	3	1	1	9	5	0,60
Item 16	3	3	3	2	3	14	5	0,93	3	2	4	2	3	14	5	0,93	3	1	2	3	3	12	5	0,80
Item 17	2	2	2	2	2	10	5	0,67	2	3	3	3	2	13	5	0,87	1	2	3	3	3	12	5	0,80
Item 18	3	2	2	3	3	13	5	0,87	3	2	4	3	3	15	5	1,00	2	2	2	2	2	10	5	0,67
Item 19	2	3	3	2	2	12	5	0,80	2	3	4	2	2	13	5	0,87	1	1	1	1	1	5	5	0,33
Item 20	3	2	2	3	3	13	5	0,87	3	2	2	3	3	13	5	0,87	3	3	2	1	1	10	5	0,67
Item 21	1	1	1	1	1	5	5	0,33	2	3	4	2	3	14	5	0,93	2	1	3	3	2	11	5	0,73
Item 22	2	2	2	3	2	11	5	0,73	2	2	4	3	2	13	5	0,87	1	1	1	1	1	5	5	0,33
								<b>IVC</b>	<b>1,00</b>							<b>0,98</b>								<b>0,98</b>



V =

0,98

## Confiabilidad de variables

### Variable 1: Sexting

#### → Fiabilidad

[ConjuntoDatos0]

#### Escala: ALL VARIABLES

##### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

##### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,899	29

### Variable 2: cyberbullying

#### → Fiabilidad

[ConjuntoDatos0]

#### Escala: ALL VARIABLES

##### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

##### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,793	22

## Instrumentos de Recolección de Datos

### Cuestionario sobre Sexting

Por favor, responde a las siguientes preguntas relacionadas con los conocimientos que tienes sobre el SEXTING (intercambio de mensajes y/o fotografías provocativas o sexualmente insinuantes utilizando el teléfono móvil y/o Redes Sociales).

Edad:

Grado y Sección:

Sexo: (F) (M)

DIMENSIONES	ITEMS	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuente (a diario)
PARTICIPACIÓN REAL	1. Recibes mensajes de texto con contenido insinuante o sexual					
	2. Respondes a los mensajes de textos provocativos o insinuantes que has recibido en el celular					
	3. Recibes imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el móvil					
	4. Respondes a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular					
	5. Recibes imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)					
	6. Enviaste mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular					
	7. Enviaste imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular					
	8. Enviaste imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?					
	9. Publicaste imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti u otras redes sociales					

	No intercambiaste este tipo de mensajes	De 1 a 2 personas	De 3 a 5 personas	De 6 a 10 personas	Más de 10 personas
10. ¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de Internet)?					
	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuente (a diario)
11. He realizado de manera voluntaria intercambio de mensajes, fotos y/o videos íntimas con mi enamorado/a.					

DISPOSICIÓN ACTIVA	12. He realizado de manera voluntaria intercambio de mensajes, fotos y/o videos intimas con alguien que meatrae.					
	13. He realizado de manera voluntaria intercambio de mensajes, fotos y/o videos intimas con amigas y/oamigos.					
		Nada cierto	Algo cierto	Un poco cierto	Muy cierto	Totalmente cierto
	14. He realizado de manera voluntaria intercambio de mensajes, fotos y/o videos intimas cuando estoy bebiendo alcohol.					
	15. He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual(mensajes, fotos, videos) cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.					
	16. He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual ( mensajes, fotos, videos)cundo estoy de fiesta con amigos y/o amigas.					
	17. He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual (mensajes, fotos, videos) cuando estoysola/o.					
	18.He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual (mensajes, fotos, videos) cuando estoy aislada/o.					
	19.He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual(mensajes, fotos, videos) cuando estoy en casa.					
	20.He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual (mensajes, fotos, videos) porque quiero tener relaciones sexuales.					
	21.He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual (mensajes, fotos, videos) porque quiero <del>empezar</del> salir con alguien.					
	22.He mostrado disposición de realizar y/o intercambiar contenido sexual (mensajes, fotos, videos) porque quiero hablar con alguien.					
EXPRESIÓN EMOCIONAL	23.El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien.					
	24.El sexting hace que te sientas inmoral.					
	25.El sexting hace que te sientas avergonzado/a					
	26.El sexting hace que te sientas feliz.					
	27.Realizo sexting cuando estoy aburrida/o.					
	28.Realizo sexting cuando estoy de buen humor					
	29.Realizo sexting porque quiero bromear con la gente.					

**Elaborado por:** Chacón et al.,(2016)

**Adaptado por:** La investigadora Katherine Juliana Rengifo Florián.

## Cuestionario sobre Cyberbullying

### Instrucciones

Lee cada oración y elige la respuesta que mejor te describe, entendiendo que: “el cyberbullying es el acoso, agresión, insultos, etc a través de las redes sociales,

N°	ITEMS	ESCALA				
	DIMENSIÓN: CIBERVICTIMIZACIÓN	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Alguien me ha dicho palabras malsonantes o me ha insultado usando el email o SMS.					
2	Alguien ha dicho a otras personas palabras malsonantes o difamaciones sobre mí a través del internet o SMS.					
3	Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet o SMS					
4	Alguien ha hackeado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal.					
5	Alguien ha hackeado mi cuenta y se ha hecho pasar por mi					
6	Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí.					
7	Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.					
8	Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.					
9	Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.					
10	He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.					
11	Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.					
<b>DIMENSIÓN: CIBERAGRESIÓN</b>						
12	He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.					
13	He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS.					
14	He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.					
15	He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal.					
16	He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella.					
17	He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona.					
18	He colgado información personal de alguien en internet					
19	He colgado videos o fotos comprometidas de alguien en internet.					
20	He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet					
21	He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.					
22	He difundido rumores sobre alguien en internet.					

**Elaborado por:** Del Rey et al., (2015)

**Adaptado por:** La investigadora Katherine Juliana Rengifo Flor



## Base de datos de ambas variables

### Base de datos de la variable sexting

Nro.	Participación real											Disposición activa																Expresión emocional					Total
	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	D1	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	D2	I26	I27	I28	I29	D3	
S1	2	3	2	1	4	1	2	1	1	17	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	24	2	1	1	1	5	46	
S2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	15	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	20	1	2	1	1	5	40	
S3	2	2	1	2	1	2	2	2	1	15	2	2	1	2	1	1	2	1	4	3	2	1	1	1	4	1	29	5	3	2	3	13	57
S4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	19	2	1	1	1	5	34
S5	2	1	2	1	2	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	32
S6	5	4	4	3	2	2	1	2	1	24	5	4	2	3	2	3	5	4	3	4	2	4	3	5	2	1	52	2	4	1	3	10	86
S7	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	17	1	1	1	1	4	31
S8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	17	2	1	2	1	6	32
S9	2	2	3	3	2	1	2	2	1	18	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	3	1	3	27	2	1	1	1	5	50
S10	2	2	3	2	3	2	3	2	3	22	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	1	1	1	4	44
S11	1	2	1	2	1	1	1	1	2	12	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	20	1	1	1	1	4	36
S12	2	2	1	1	2	1	1	1	1	12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	22	2	1	2	1	6	40
S13	2	2	3	2	1	1	1	1	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	34
S14	2	4	1	1	1	1	1	1	2	14	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	20	2	1	1	2	6	40
S15	2	1	3	1	2	1	1	1	1	13	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	22	1	1	1	2	5	40
S16	2	2	2	2	1	1	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	33
S17	2	2	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	3	25	1	1	1	1	4	40
S18	2	3	3	2	2	4	2	3	1	22	5	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	5	1	1	1	27	1	1	1	1	4	53
S19	1	2	1	2	1	1	1	1	1	11	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	2	3	2	1	8	39
S20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	24	1	1	1	1	4	37	
S21	2	1	2	1	2	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	32
S22	1	1	1	1	1	1	1	2	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	17	1	1	1	2	5	32





S51	2	1	2	1	2	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	18	1	1	1	1	4	34	
S52	2	2	3	2	2	2	1	3	1	18	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	1	1	1	4	40	
S53	2	1	2	1	2	2	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	33	
S54	3	2	3	2	1	2	3	2	1	19	3	3	3	2	1	1	1	3	1	2	1	1	1	2	2	1	28	1	1	1	1	4	51
S55	1	1	2	2	1	1	2	1	1	12	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	20	1	1	1	1	4	36	
S56	3	2	3	2	3	2	2	2	1	20	2	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	2	1	1	1	21	1	1	1	1	4	45	
S57	2	2	3	2	2	2	1	1	1	16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	36	
S58	2	2	2	1	1	1	1	1	1	12	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	21	1	1	1	1	4	37
S59	2	2	1	1	1	2	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	32	
S60	3	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	31	
S61	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	30	
S62	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	30	
S63	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
S64	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	30	
S65	2	1	3	2	3	1	1	2	1	16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	2	1	1	1	5	37	
S66	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	20	1	1	1	1	4	33
S67	2	2	2	2	3	1	1	1	1	15	2	3	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	26	4	3	3	1	11	52
S68	2	2	2	2	2	1	1	1	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	5	24	1	1	1	1	4	42	
S69	2	2	2	2	1	1	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	19	1	1	1	1	4	36	
S70	2	1	2	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	17	1	1	1	1	4	32	
S71	2	1	2	2	2	1	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	33	
S72	2	1	2	2	2	1	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	21	1	1	1	1	4	38	
S73	2	1	1	2	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	31	
S74	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
S75	2	2	2	2	1	1	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	33	
S76	1	1	1	2	1	2	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	31	
S77	2	4	2	3	2	2	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	18	1	1	1	1	4	40	
S78	2	2	1	1	2	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	32	



S107	1	1	1	1	2	1	1	1	2	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	20	2	1	2	1	6	37	
S108	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	17	1	1	1	1	4	30		
S109	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	2	1	20	1	1	1	1	4	33	
S110	4	2	4	3	4	3	1	1	1	23	2	1	1	2	3	1	1	1	3	2	3	1	1	3	1	1	27	3	1	3	1	8	58
S111	3	4	2	2	2	1	1	1	1	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	37	
S112	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	5	24	2	1	1	1	5	39
S113	4	3	4	2	1	4	3	2	2	25	2	1	1	2	3	1	2	3	3	2	2	3	3	1	1	1	31	3	1	1	1	6	62
S114	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
S115	1	1	2	1	2	1	2	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	32	
S116	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	20	3	2	2	1	8	37
S117	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
S118	5	5	5	5	5	5	5	5	1	41	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	21	4	1	1	4	10	72	
S119	2	2	3	3	3	1	1	2	1	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	38	
S120	2	2	1	1	2	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	19	1	1	1	1	4	35	
S121	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
S122	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
S123	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4	3	23	1	1	1	1	4	36	
S124	2	3	2	1	2	3	2	2	1	18	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	21	1	2	2	1	6	45
S125	3	1	4	1	4	1	1	1	1	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	17	1	1	2	1	5	39	
S126	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	20	1	1	1	1	4	33	
S127	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	23	1	1	1	1	4	36	
S128	2	2	2	3	1	1	1	1	1	14	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	3	3	22	2	2	2	3	9	45	
S129	2	1	1	2	3	1	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	19	1	1	1	1	4	36	
S130	2	3	2	3	2	5	2	2	1	22	1	2	2	4	1	1	3	2	1	2	1	3	2	4	2	1	32	2	2	3	2	9	63
S131	2	4	2	3	3	2	3	2	1	22	3	2	3	1	1	1	3	2	2	1	1	1	1	2	1	26	1	1	1	1	4	52	
S132	1	1	1	1	1	1	1	1	2	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	30	
S133	1	1	1	1	2	1	1	1	2	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	17	1	1	1	1	4	32	
S134	2	1	1	2	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	31	



s163	2	1	1	1	2	2	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	25	1	1	1	1	4	41
s164	2	3	3	2	4	1	1	2	1	19	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	22	1	1	1	1	4	45
s165	2	2	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	31	
s166	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s167	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	19	1	1	1	1	4	32
s168	3	2	1	2	3	1	1	1	1	15	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	20	1	1	1	1	4	39
s169	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s170	1	2	2	1	2	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	32	
s171	3	1	2	1	3	1	1	1	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	5	2	23	1	1	1	1	4	41
s172	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s173	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s174	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	18	1	1	1	1	4	32
s175	2	2	2	2	2	1	1	1	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	4	23	1	1	1	1	4	41
s176	2	1	2	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	31	
s177	2	1	2	1	2	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	2	1	1	1	5	33	
s178	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s179	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	20	1	1	1	1	4	33	
s180	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s181	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	30	
s182	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	23	1	1	1	1	4	37
s183	1	2	2	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	24	1	1	1	1	4	39	
s184	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s185	1	1	2	5	1	1	1	1	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	28	5	1	1	1	8	50	
s186	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s187	1	1	1	1	1	1	1	1	2	10	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	1	1	2	5	33	
s188	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s189	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	1	1	1	1	4	31	
s190	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	

s191	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	17	1	1	1	1	4	31
s192	2	2	2	1	2	1	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	33
s193	2	2	1	2	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	32	
s194	1	2	1	2	1	3	3	2	3	18	4	4	2	2	3	1	1	2	1	3	3	1	1	2	4	4	38	1	2	1	1	5	61
s195	2	1	2	1	2	3	2	1	1	15	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	21	1	1	2	1	5	41
s196	1	1	2	1	3	1	1	3	4	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	2	1	1	2	22	3	3	1	1	8	47
s197	2	1	2	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	31	
s198	2	1	1	2	1	2	1	1	1	12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	1	1	1	1	4	33	
s199	2	2	2	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	32	
s200	2	2	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	31	
s201	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s202	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	30	
s203	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	22	1	1	1	1	4	35
s204	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	29	
s205	1	2	2	2	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	32	
s206	2	1	2	2	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	32	
s207	4	2	1	1	2	2	2	1	1	16	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	19	1	1	1	1	4	39	
s208	3	1	2	1	3	1	2	1	1	15	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	22	1	1	1	1	4	41
s209	2	1	2	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	1	1	1	1	4	31	









S81	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	27
S82	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
S83	3	3	1	1	1	1	1	1	2	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	34
S84	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
S85	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27
S86	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
S87	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	24
S88	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	32
S89	3	3	1	1	3	1	1	1	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	34
S90	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
S91	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
S92	3	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	30
S93	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	24
S94	1	3	4	1	1	2	2	2	2	3	4	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	39
S95	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
S96	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	30
S97	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
S98	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	67
S99	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	25
S100	1	3	3	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
S101	1	3	1	1	3	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
S102	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
S103	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	26
S104	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
S105	3	1	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	4	1	35
S106	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	24
S107	1	3	2	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	31
S108	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	1	28

S109	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
S110	1	3	2	1	1	1	3	1	1	2	2	3	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	35
S111	4	5	5	4	1	1	1	1	3	1	1	3	3	3	1	1	2	1	1	1	1	1	45
S112	2	3	2	1	1	1	1	1	1	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	34
S113	1	2	1	5	5	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	1	5	47
S114	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
S115	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
S116	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
S117	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
S118	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29
S119	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
S120	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	32
S121	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	24
S122	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
S123	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27
S124	3	2	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	1	1	1	2	3	2	1	1	4	1	46
S125	1	1	3	1	3	3	1	1	1	3	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34
S126	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
S127	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	25
S128	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	23
S129	3	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	33
S130	1	2	2	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	3	1	33
S131	1	5	1	5	3	1	1	5	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	37
S132	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
S133	2	1	2	2	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	33	
S134	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	27
S135	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
S136	3	3	2	1	1	4	3	2	2	5	5	2	2	2	5	1	2	2	2	2	4	2	57

S137	1	3	1	3	3	2	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1	49
S138	2	2	2	3	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	35
S139	4	3	2	4	3	1	1	1	1	2	5	5	2	3	2	2	1	1	1	1	2	3	50
S140	2	1	1	1	2	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27
S141	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
s142	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	25
s143	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
s144	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
s145	3	3	3	5	5	4	1	1	1	1	1	3	3	2	1	1	1	1	1	3	3	1	48
s146	3	3	1	3	3	1	1	3	1	1	4	4	4	1	1	1	3	1	1	1	4	1	46
s147	3	3	3	3	5	5	3	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	3	3	1	52
s148	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27
s149	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
s150	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
s151	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	4	4	1	3	1	1	1	1	3	3	2	52
s152	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
s153	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	23
s154	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	24
s155	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
s156	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
s157	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
s158	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27
s159	2	3	3	1	1	2	1	3	2	1	3	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	2	37
s160	3	1	2	3	4	5	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	41
s161	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	1	1	5	1	42
s161	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
s163	3	3	3	1	1	1	1	1	1	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	35
s164	3	4	2	1	3	3	2	1	3	3	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	44





## Carta de autorización de la universidad

**POSGRADO**

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tarapoto, 4 de julio de 2023

SEÑOR

**Juan Rolando Ramírez Guevara**  
**DIRECTOR DE LA I.E "CAHUIDE"- HUICUNGO**

ASUNTO : Solicita autorización para realizar investigación y publicación del nombre de su organización en los resultados del estudio

REFERENCIA: Solicitud del interesado de fecha: 4 de julio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

El presente es para hacer de su conocimiento que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Filial Tarapoto, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se especializan para obtener el Grado Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis). Además, contar con la autorización de la organización para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones.

Por tal motivo alcanzo la siguiente información: [julikat\\_13@hotmail.com](mailto:julikat_13@hotmail.com)

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: Rengifo Florián Katherine Juliana
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Psicología Educativa
- 4) Ciclo de estudios : III ciclo
- 5) Título de la investigación : Sexting y Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide, Huicungo-Mariscal Cáceres, 2023
- 6) Asesor : M.Sc. Sánchez Cotrina, Ever

Por tal motivo, solicito a usted se sirva **autorizar la realización de la investigación** en la institución que usted dirige; así como también, **autorice la publicación de la identidad de la organización a su cargo en los resultados de la investigación**, tal como lo establece el código de ética de investigación de la UCV.

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Atentamente,



**Dra. Rosa Mabel Contreras Julían**  
Jefa de la Unidad de Posgrado  
UCV - TARAPOTO



Recibido



## Autorización de la institución educativa



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAHUIDE-HUICUNGO	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos	DNI:
JUAN ROLANDO RAMIREZ GUEVARA	00968375

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [  ], no autorizo [  ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
"Sexting y Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide, Huicungo-Mariscal Cáceres, 2023".	
Nombre del Programa Académico:	
Maestría en Psicología Educativa	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Katherine Juliana Rengifo Florián.	47595951

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Huicungo 29 de junio del 2023

Firma: \_\_\_\_\_

(Titular o Representante legal de la Institución)

(\* ) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la Institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la Institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



**Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, BARBARAN MOZO HIPOLITO PERCY, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Sexting y Cyberbullying en estudiantes de tercer a quinto de secundaria de la Institución Educativa Cahuide-Huicungo, Mariscal Cáceres, 2023", cuyo autor es RENGIFO FLORIAN KATHERINE JULIANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
BARBARAN MOZO HIPOLITO PERCY <b>DNI:</b> 01100672 <b>ORCID:</b> 0000-0002-9316-202X	Firmado electrónicamente por: HBARBARAN el 05- 08-2023 05:54:07
SANCHEZ COTRINA EVER <b>DNI:</b> 41617123 <b>ORCID:</b> 0000-0001-5983-7663	Firmado electrónicamente por: SSANCHEZCO26 el 06-08-2023 08:55:30

Código documento Trilce: TRI - 0641238